TARIFA DE ANUNCIOS Rectonales: 50 céntimos de peseta linea.—Extranjeros: 75 céntimos. En la tercera plana: 3 pesetas línea. Cada anuncio satisfará 10 cents, de impuesto. (Ley 14 Octubre 86).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL IMPARCIAL

J DIARIO LIBERAL

▼UNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

PRECIOS DE SUSCRICION

Fradrick Storesto at Dickerant Dr 1905

Madrid, UNA peseta al mes. Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre. Portugal, 7,50 id. id.

Naciones comprendidas en la 10 pesetas trimestra

ADMINISTRADOR DE «EL IMPARCIAL»

31. Calle de Mesonero Romanos. 🥸

NUEVAS ORIENTACIONES

Por fin han side aprobades les presubuestos y se ha llegado al término de una labor que varias veces se vió amenazada de suspensión por la falta de medios parlamentarios del gobierno y del partido liberal. Se ha librado el país de graves contingencias, se ha borrado un peligro que se juzgaba difícil de evitar. Queda estatuída la normalidad económica.

Pero con eso no se ha hecho cosa alguna que verdaderamente se reflera á las necesidades públicas. La satisfacción que ha de determinar el haberse conjurado el daño que amenazaba de llegar el 1.º de Enero sin haber sido autorizados por las Cámaras los presupuestos, es de aquellas que se experimentan cuando se aparta un peligro, de orden moral muy distinto de la que se goza cuando se obtiene una ventaja. No se extreme, pues, el regocijo y apréstense todos al cumplimiento de los deberes árduos y severos de cuyo claro conocimiento y buen ánimo para ejecutarlos depende la campaña de lo porvenir.

No es posible que el país tolere ya más que lleguen los últimos días del año de 1906 y se estén discutiendo apresuradamen-le los presupuestos de 1907; ni lo es tampoco, mucho menos ha de serlo, el que sea necesario prorrogar para dicho año el presupuesto de lamentables interinidades, de errores por todos vistos y por nadie corregidos que acaba de votarse.

Eso no puede ser, eso no ha de consentirse. Harían muy bien todos los partidos, cumplirian con una obligación patriótica las minorías advirtiendo al gobierno en la ocasión primera que se presente la inaplazable necesidad de poner en estudio inmediatamente su plan de reformas y su proyecto de presupuestos en el que se contenga la totalidad del pensamiento modificador, para que, con tiempo y calma, se analicen, se estudien, se reformen y se pueda incorporar á ellos la labor de cuantos tienen derecho á intervenir en la defensa de los intereses públicos. Si desde luego advirtieran que no están dispuestos á conceder benevolencia alguna, ni habrán de allaparse á discusiones rápidas y atropelladas, amenazando en todo caso con la obstrucrión, no harían otra cosa que darse cuenta idel estado de la opinión pública, en la que el enojo y la tristeza van acabando con lo poco que quedase de esperanza y alientos.

El gobierno del Sr. Moret ha venido en pircunstancias difíciles al desempeño de sus funciones. El descontento público, la perentoriedad de los plazos, las amarguras que en importantes elementos de la mayoría ha causado la caída del Sr. Montero Ríos, los problemas últimamente suscitaldos, todo ello forma un conjunto triste, una atmósfera de melancolía y de tedio, la menos apropiada para que los espritus se vigoricen y los cerebros vibren en la plenitud de sus fuerzas creadoras. Así como los ejércitos minados por las rivalidades de los fefes pueden dificilmente triunfar, las mavorias parlamentarias son incapaces de toda obra enérgica cuando las divide el atonismo de los grupos. Aquí cada quince ó weinte diputados tienen su bandera espevial. Las ôrdenes de la superioridad tienen que ser refrendadas por los caudillos de cada una de estas pequeñas legiones. En la reunión de secciones de las Cámaras, en el trabajo de las comisiones, en la agrupación de votos, en cada uno de los mil inciidentes característicos del régimen, se ha visto que cualquier destemplanza, un enojo personal, una rivalidad de codicias ó una ambición no lograda, ponían en riesgo los más esenciales proyectos de la gobernación. La experiencia de estos días habrá llenado el ánimo del Sr. Moret de zozobras y resoluciones; le habrá hecho comprender que su obra será estéril y su vida ministerial corta si no se procura aquellos medios de acción que son indispensables para servir á la patria.

Tenga en cuenta el Sr. Moret que no se trata sólo de su propia historia y de sus legítimas y nobles ansias de corresponder á la confianza pública: se trata del partido liberal, de su existencia, de sus fines, de sus deberes. Al fracasar y al ser arrollado por una turbonada política de las que aquí son frecuentes, habria desaparecido esa grande y poderosa fuerza, la más importante de cuantas actúan en la vida española. Disgregados esos elementos, nadie sabe donde irian a parar; pero no habria de ser sino á las costas donde la tempestad reina de continuo. La patria y la monarquía exigen que el partido liberal realice su programa, se constituya definitivamente y ensanche sus horizontes. Tal es la obra encomendada al Sr. Moret.

ARTICULADO DE PRESUPUESTOS

La comisión mixta, reunida anoche hasta las doce menos cuarto en la alta Cámara, acordó aceptar las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado por el Congreso. Lo más discutido fué el artículo 4.º, relati-

vo al pago de los intereses de la deuda exterior estampillada.

Los artículos modificados han sido los nú-meros 4, 10, 14, 17, 26 y 27, y se afiade el adi-cional que propuso el Sr. Portuondo.

Estos artículos han quedado redactados en los términos siguientes:

Art. 4.º Se concede el crédito que sea necesario para el pago de los intereses que se ha-llen sin satisfacer ó se hayan satisfecho, correspondientes al exceso que pudiera resultar del capital de la deuda perpetua exterior estampillada legitimamente en circulación, so-bre la que ha servido de base en años anteriores para el señalamiento del crédito. Art. 10. Se autoriza asimismo á los minis-

tros de la Guerra y Marina para proceder, sin las formalidades que previene el real decreto de 27 de Febrero de 1852, pero mediante concurso, á la enajenación ó permuta del material inutil existente.

El producto de las ventas y permutas ingresará en el Tesoro público, y su importe constituirá crédito en los ministerios de la Guerra y Marina, aplicando su importe á la ad-quisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvora, municiones, tornedos fijos y móviles, aparatos de telegrafía sin hilos y demás atenciones del material de Guerra y Ma-

rina, respectivamente. Art. 14. Se autoriza al gobierno para emitir y negeciar, en la forma que juzque más conveniente para los intereses del Estado, deuda máblica al 4 por 100 perpetus interior, ó 5 per

100 amortizable, por la cantidad necesaria hasta obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, el importe efectivo que sea necesa-rio para la consolidación de las obligaciones del Tesoro, hoy en circulación, de las creadas por real decreto de 24 de Abril de 1905.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización. Ultimo párrafo del art. 17:

El conyuge de quien pague cédula de dicha clase, ó de las cuatro primeras comprendidas en las referidas tarifas, deberá pagar por ra-zón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquéllas y sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otre concepto de cédula de clase superior.

Art. 26. Se autoriza al gobierno de S. M. para que, mediante concurso entre casas nacionales ó extramjeras, pueda contratar con la mayor urgencia posible el tendido de un cable telegráfico entre Cádiz y Santa Cruz de Te-

El gobierno podrá explotar por si el cable y pagar su costo con cargo á les ingresos que produzcan, ó entregar su explotación á la ca-sa que lo tienda durante un plazo, hasta reintegrar la cantidad que en la adjudicación se convenga.

Art. 27. Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial que actualmente satisfacen las fábricas de electricidad sobre la base del fluido efectivo producido.

Artículo adicional. Quedan incluídos en los beneficios de la ley concediendo el empleo inmediato á los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuída los oficiales celadores de fortificaciones, con la categoría de segundos tenientes.

El púmero de EL IMPARCIAL de Agy consta de SEIS PAGIMAS,

HUNDIMIENTO DE UNA IGLESIA

POR TELEGRAPO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Una casa aplastada. — Una niña muerto y varios heridos

Ocaña 30 (5 tarde) A las dos de la tarde se ha producido el hundimiento de parte de la iglesia de San Pedro, que ha caído encima de la casa comercio de los hijos de Ramz, que ha quedado completa-

mente destruída. Tras rudos trabajos de salvamento se ha sacado de entre los escombros el cadaver de una niña de catorce años y tres heridos gravisimos.

Durante los trabajos se desprendió otro trozo de la techumbre, hiriendo á algunas perconas más.

La indignación producida en el vecindario ha sido tal que el pueblo amotinado ha intentado acaber de demoler y prender fuego á la

Las autoridades, impotentes para reprimir el desorden, han pedido fuerzas a Toledo. La iglesia estaba denunciada por ruinosa y cerrada al culto hacía muchos años, no ha-biéndose procedido a su derribo por culpa de la eterna tramitación oficial.

Ocada 30 (6,40 tarde) El alcaide ha conseguido calmer al vecindario mediante la promesa de que sin perder momento se procederá al derribo de la iglesia para evitar nuevas desgracias.—Muñoz.

Rasgos parlamentarios

A las nueve de la mañana empezó sus tareas la alta Cámara, y á las doce de la noche no las había terminado aún.

Reseñar cuanto ocurrió en tan largo espacio de tiempo en la comisión de presupuestos y en los pasillos, sería distraer inútilmente la atención del lector y agotar su paciencia refiriéndole conferencias, discusiones, fórmu-las, reuniones diversas é incidentes sin cuento, cuya utilidad, hien escasa, por cierto, va concretada en la crónica de la sesión.

Lo que más expectación despertó, y lo que merece recogerse para elogio de la Cámara, por el espíritu de lógica y de progreso que re-fiejo, fue la discusión del voto particular del Sr. Alvarez Guijarro, pidiendo quedase sin electo el aumento de tributación votado por el Congreso sobre los legados y mandas pia-

La defensa que del voto particular hizo el senador maurista fue bien poco afortunada. Hacía tiempo que no se escuchaba en la Cámara discurso de tan marcado sabor clerical ultramentane.

Bien claro se vió el efecto en la votación. Los liberales votaron todos unidos, sin distinción de matices. Los conservadores se abstuvieron en gran número, por no participar de las opiniones sustentadas en el voto, ni

menos en la defensa del mismo. Y de aquí que el resultado de la votación fuese el mayor triunfo conseguido por el gobierns en la legielatura, y el mayor descalabro sufrido por los conservadores, que, dicho sea de paso, se execdieron en esta ocasión, tratando de enmendar lo que en el Congreso había pasado con el asentimiento de la mino-

ría conservadora y de su jele el Sr. Maura. En lo relativo al estampillado, se autorizó el crédito para el pago de los intereses; pero sólo preventivamente, sin perjuicio de que no se pague sino los legitimamente passidos, interviniendo en la discusión el Sr. Rivera, á cuya obstrucción en años anteriores se debió. el que, como dice La Epoca, perdiera el Estado los millones que se hubiera ahorrado, de convertirse entonces dicho exterior en amor-

A las doce de la noche quedo sobre la mesa el dictamen de la comisión mixta, para aprobarlo hoy mismo y llevar en seguida la nueva ley de presupuestos á la sanción regia.

En el Congresso

Dos veces hubo que suspender ayer la se-sión del Congreso hasta que llegaran los dictamenes de las comisiones mixtas sobre pre-

Con frecuencia se recibian neticias en el Congreso de los trabajos que realizaba el Se-nado para poder llegar á la aprobación de dicha lev.

Interesaba principalmente todo lo que se referia al aumento de tributo para los legados del alma, contra el cual realizaban gestiones con el mayor empeño los elementos clericales. Por fin, se tuvo noticia de que en votación gominal habían triunfado los liberales, y este triumo evitó una de las más graves cuestio-

nes à la comisión mixta del proyecto de ar-

ticulado de los presupuestos.

tag.

Esta comisión no pudo despachar su co-metido hasta cerca de las doce de la noche. El subsecretario de Hacienda, Sr. Sagasta, llevó el dictamen al Congreso. Inmediatamen-

te se reanudó la sesión, dándose cuenta de los dictamenes de comisión mixta. La Camara acordó habilitar la sesión de esta tarde para que puedan aprobarse dichos

dictamenes. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) se propone impugnar el de Haciendà, por haberse supri-mido en él la reforma del Tribunal de Cuen-

AVENTURAS ELECTORALES

elecciones se lamentan de los gastos excesivos que M. Balfour les ha impuesto. El jefe del partido conservador británico ha prohibido a los futuros representantes de la patria militantes bajo sus banderas que se sirvan de charangas y de bandas músicales, medios hasta ahora excelentes y económicos de publicidad electoral y de recabamiento de sufragios. Pero los formuladores de la queja expresa-

da olvidan que antaño las elecciones inglesas costaban mucho más que en el día. En el año 1806, un empate en el condado de Hampshire costó 50,000 libras esterlinas al candidato mimisterial. Otra elección más antigua ha con-servado en la historia electoral el nombre de blección pródiga, porque en ella tres condes adinerados apoyaban a igual número de caudidatos; los castillos de los aristocratas estuvieron abiertos á todo el mundo por espacio de catorce días y los electores y sus amigos encontraban en las suntuosas viviendas mesa. albergue y cuanto pudieran apetecer. Las gentes que disfrutaron de esta munificencia extraordinaria no fueron muchas, á pesar de los festines copiosos é ininterrumpidos.

La ley que modera la corrupción electoral ha modificado mucho esas prácticas en Inglaterra, y actualmente fija á 350 libras esterlinas el gasto máximo del candidato en una localidad de 2.000 electores. Esa cifra es susceptidad ble de un aumento legal de 30 libras por cada mil habitantes; pero esta cantidad difiere cuando el teatro electoral es un condado é igual-mente en el territorio de Irlanda.

No obstante la ley citada, el precio del voto tiende à subir en Inglaterra, si dicen verdad las estadísticas inglesas según los más impor-

Sin que entre nosotros se haya legislado tan concretamente sobre el particular, todo el mundo sahe, y muchos han experimentado, que las elecciones en España originan tratos y contratos curiosisimos, de variabilidad mu-cho mayor que los accidentes atmosféricos, altamente provechosos por lo sugestivos para escribir la historia ética de la época en que vivimos.

LOS HIJOS DEL REY DE PORTUGAL

POR TELEGRAPO (DE MUESTRO CORRESPONSAL)

Confirmo la noticia que como rumor di en mi telegrama del 17 del actual, respecto á que del 4 al 5 de Enero llegaran a esta sus altezas reales los duques de Braganza y Beja, hijos de

sitano Sr. Costa. Se ignora los días que estarán en Villa-

manrique. Por la misma fecha regresará de su viaje

que tal vez no se verifiquen, por venir los príncipes portugueses de incógnito.—Corres-

(DE MUESTRO CORRESPONSAL) Un hombre muerto

son hechos de tal naturaleza. Un sujeto llamado Angel Conesa (a) el Madrileño ha dado dos puñaladas, una en el

vendo á caer muerto en la calle de Borja, El agresor que ejercía el oficio de lazarillo de un ciego tocador de guitarra, huyó descolgándose por las murallas, pero á un metro de la población fué detenido y, confeso, ha in-

tión de celos, suscitados por una mujer con quien el muerto vivía maritalmente.-Fernando.

LOS TRAINEROS DE VIGO

(DE MURSTRO CORRESPONSAL) Una manifestación de protesta

Se ha verificado la manifestación organizada por los propietarios, patronos y tripulantes de las traineras con objeto de protestar contra la implantación de tarrafes en la ría de Vigo.

Los manifestantes visitaron primero al co-mandante de marino, entregandole una exposición dirigida al ministro. El comandante de marina les manifestó que la tarrada no pescaría dentro de la ría, sino

en los límites reglamentarios donde pescan las traineras. La manifestación se dirigió después al

El alcalde les ofreció apoyar sus pretensio-nes, y aconsejó á los manifestantes, que pasa-

ban de 3.000, que se disolvieran con orden, como así lo hicieron, dando vivas al alcalde y al Ayuntamiento — Varela.

DE SOCIEDAD

Las reuniones semanales que se celebran por la tarde en el artístico hotel de los señores de González Alvarez están siempre muy ani-

lindas hijas solteras y de la señora de Hotman, hace muy amablemente los honores de estas reuniones, que están consagradas espe-cialmente á los aficionados al tresillo.

ileros: las marquesas de Argüelles, Laguna y Sotelo; la condesa de Vilana; las señoras de Otero, Diaz-Martein y Chicheri; el exministro Sr. Meliado, el general Expeleta, el conde de Vilana, el senador Loygorri y otros muchos, viéndose también entre la concurrencia á la señora y señorita de González Longoria, señorita de Casani y otras.

En el comedor, los atresilistas» reponían sus fuerzas con un bien servido chocolate. --El principe Luis Fernando de Baviera visitó ayer por la tarde, en el palacio de la plaza de las Cortes, à la marquesa de Squilache, quedando agradablemente sorprendido de la profusión y riqueza de los regalos que ha recibido dicha ilustre dama con destino à la kermesse que

Es realmente asombrose el movimiento de caridad que se ha iniciado en el público en gemeral, y en el comercio en particular. A la lis-

objetos, á cual más artísticos, consistentes en un busto en mármol y bronce y un jarron Luis XVI en porcelana de Sévres y bronce do-rado, que son, respectivamente, de la condesa de Torre-Arias y de la marquesa de Valdeolmos; un «sacchet» con guantes de una fábrica de guantes, mil tarjetas postales de una casa que se dedica á dicho comercio, y otros objetos, á cual más preciosos, de la señora del presidente del Consejo, Sres. de Fernandez de Heredia y de León, viuda de Muguiro, hijos de M. Garin, Marquina hermanos, el exministro Sr. Mellado, marqueses de Bayamo y de Aledo, D. Carlos Andrade, señora de Le Motheux, Sres. Mellerio, Devox y Maravini, condes de Mayorga y del Semallo, D. Ricardo del Rivero, marqueses de Bolanos, D. Alonso Coello, condes de Fuenrubia, de Mendoza Cortina y de Tejada de Valdosera, marqueses de Valdeiglesias, condes de Valmaseda, señores de Areces, de Sanchis, de Monleón y de Santiago.

Todos esos objetos están ya colocados en el gran salón de la marquesa de Squilache, y fueron admirados por el príncipe de Baviera, como lo fueron por la noche de cuantas personas acudieron á saludar á la infatigable or-ganizadora de la rifa que tantos socorros ha de llevar á los pobres de Madrid.

MONTE-CRISTOL

NOTAS MUNICIPALES

Junta de asociados

Ayer se reunió la Junta municipal de asociados que aprobó entre otros asuntos de menor importancia, la nueva emisión de papel de resultas por valor de seis millones que fué de-fendida por el Sr. Díez (D. Pedro) y combatida rudamente por el Sr. Mauri, calificando de improcedente la operación y en votación ordinaria se aprobó el dictamen votando en contra los Sres. Abril, Mauri y Arroyo Aldama.

EN BILBAO

POR TELEFONO (DE MUESTRO CORRESPONSAL)

Blibao 30 (Il noche)

Ha sido muy visitado el presidente de la Diputación, D. Adolfo Urquijo, recibiendo numerosas felicitaciones por haber sido nombra-do caballero de la orden militar de Montesa, así como por las acertadas gestiones que lia practicado cerca del ministro relativas á asun-

tos de gran importancia para Vizcaya. También ha recibido felicitaciones D. Gre-gorio Valparda por haber sido nombrado alcalde de Bilbao.

Mañana se reunirán las minorías del Municipio para pomerse de acuerdo respecto á la

distribución de cargos. Dicese que imperará el criterio de que entre ellos se haga un reparto equitativo. Los concejales actuales, excepción hecha de ios socialistas, obsequiarán mañana con un banquete al alcalde saliente, D. Pedro Bilbao,

que tan celesa como honrada gestión ha reali--Hoy se ha visto en la Audiencia un inci-

dente de apelación contra el auto de procesa-miento contra los candidatos nacionalistas á diputados provinciales por Durango, Según referencias, el teniente fiscal ha acu-

sado enérgicamente, y los procesados, que son abogados, se han defendido con elocuencia. —Esta tarde ha ingresado en la cárcel el joven Cristóbal Tobalina, autor de un artículo conceptuado penable.—Corresponsal.

CONTRA EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Los industriales del extrarradio

Una numerosa comisión de industriales y vecinos del extrarradio acudió ayer al Ayuntamiento pera quejarse de que el arrendatario de consumos se dispone à trasladar los cajones de los vigilantes para incluir dentro de la zona fiscal lo que nunca ha pertenecido al radio de la población.

El presidente de la comisión de consumos señor De Blas manifestó á los comisionados que el aumento del radio estaba consignado en el pliego de condiciones; pero que no obstante visitará las zonas para ver lo que es posible hacer en beneficio de las mismas.

Los comisionados salieron mal impresionados del resultado de sus gestiones, pues recor-daron que oportunamente hicleron la reclamación al alcalde Sr. Vincenti y nada se ha hecho en favor de los industriales del extrarradio de

Anoche nos visitó esta comisión para pedia el apoyo de El Imparcial en la campaña que los industriales del extrarradio proyectan realizar contra la modificación que se pretende hacer de la zona fiscal en favor del arrendatario de consumos.

Se nos ruega la publicación de la siguiente

noticia: «A los consumidores de cerveza: Las fábricas de Cerveza «El Aguila», «Santa Bárbara», «La Princesa» y la de Hijos de C. Mahou, ponen en conocimiento de sus favorecedores que no habiendo podido llegar á un acuerdo con la Compañía arrendataria de Consumos, cierran sus fábricas el día 1.º de Enero 1906.»

BANQUETE A RODRIGO SORIANO

La comisión organizadora del banquete po pular en honor del batallador diputado repu blicano, sigue recibiendo numerosos telegramas de adhesión de los casinos y periódicos republicanos de toda España.

El banquete será de mil á mil doscientos cubicrtos, y se celebrará, como ya tenemos anunciado, el día 6 de Enero, en el restaurant de la Huarte (Parallela). de La Huerta (Bombille), á la una y media de

Desde hoy se venderán tarjetas para dicho banquete, al precio de cinco pesetas, en los si-guientes sitios: redacciones de El Liberal y de El Pais; cafés de Fornos y Colonial; librerfa de Fornando Fe, restaurant de La Huerta (ca-rretera de El Pardo) y sucursal de dicho res-taurant (Cabaliero de Gracia).

La comisión ruega á los amigos y admiradores del Sr. Soriano que procuren recoger cuanto antes sus tarjetas, pues una vez vendidas las 1.200, no se expenderan más.

El banquete popular, ya lo dice su nombre no tiene carácter político de ninguna especie. Será un acto de simpatia y amistad al diputado que, sin contemplaciones ni miramientos, escandaloso y de intérés tan nacional como el del estampillado. ha denunciado en plenas Cortes asunto tan

EN BAILEN

POR TELEGRAPO (DE MUZSTRO CORRESPONSAL) Muestras de agradecimiento Ballén 30 (6 tarde)

En el teatro Castaños se ha celebrado solemne reunión pública, á la que han asistido las personalidades de más viso de esta loca-

Han presidido el acto el senador D. Ramón ta que aver publicamos debemos anadir dos Sainz, el diputado por este distrito D. Lucas

San Juan, las autoridades locales y el ingeniero agrónomo D. Leandro Navarro. En ella ha sido declarado hijo adoptivo de

Jaén el actual ministro de Fomento D. Rafaci Gasset, a cuyas iniciativas debe tanto esta población.

De igual distinción se hará objeto á los se-fores Sáinz y San Juan por sus desvelos en pro de los intereses de este pueblo. Además se dará el nombre de Gasset á una de las calles de Bailén, en agradecimiento a los recursos concedidos para extinguir la pla-

ga que hace nueve años asolaba nuestra rigueza olivarera. Los discursos pronunciados por el senador,

el diputado, el juez municipal, el párreco, el abogado D. José Martínez y el obrero Alonso Gómez han sido saludados con enusiastas vivas al Sr. Gasset y á los protectores de Bailén. El acto ha resultado lucidisimo. - Corres-

LOS TEATROS

Una apertura y ua estreno

El teatro Lirico murió definitivamente y de sus cenizas surgió el Gran Teatro. Instalada en él la compañía Tubau-Palen-cia, dió anoche comienzo á su campaña con «La corte de Napoleón». De sobra conocida es

esta obra para que necesitemos detenernos en renetir lo cien veces dicho. El drama de Sardou es uno de los éxitos de esta compañía y uno de los más grandes triunfos personales de Maria Tubau, que hace una inimitable creación de la protagonista.

El distinguido público que actidió ayer al Gran Teatro colmó á la insigne artista de entusiastas aplausos. Con las reformas hechas en el local, de que ya tienen noticia nuestros lectores, el antiguo Lirico ha ganado mucho. Es verdaderamente

un gran teatro, elegante y cómodo. De lo que debe cuidarse es de reforzar la calefacción, porque anoche se dejaba sentir il frio demasiado.

También hay que tener en cuenta las con-diciones acústicas de la amplísima sala para dar con el tono de voz justo en el conjunto. Desde las localidades lejanas no se les entendía apenas á varios actores.

Pero estas son deficiencias de detalle fác'!mente remediables y que de seguro se remediarán en lo sucesivo. Lo importante es que Ceferino Palencia y su ilustra esposa hayan encontrado un hogar artístico digno de su fama y de su historia, y

empresa con gloria y con provecho. Tuvimos la suerte de aprovechar un entre-acto del Gran Teatro para asistir, en la Princesa, a la representación de «El encanto de

lo que todos deseamos es que den cima á su

una hora», que se estrenaba en la función à beneficio de la señorita Blanco. «El ancanto de una hora» es el encanto de diez minutos de conversación entre dos mu-

fiscos de porcelana un momento animados por el soplo de la vida.

Este diálogo pertenece al teatro fantástico de Benavente. La «marvetheuse» y el «incre-yable» descienden de sus pedesta y discurren sobre el amor. El milagro de Afrodita com a estatua marilleña de Pigmalion se repite y las dos lindas figulinas de «biscuit» se tras-forman en seres de carne y hueso que andan, sienten, hablan, aman... y bostezan, como los

mismos mortales.

"Una exquisitez de «preciosidad», de delicadeza y sentimiento—con gotas amargas. La beneficiada y Matilde Moreno dijeron el diálogo primorosamente y obtuvieron con cl autor repetidos aplausos y llamadas á escena,

LAS ÓRDENES MILITARES

—J. DE Ĺ.

Numerosos caballeros de las Ordenes militares han firmado estos días un documentoprotesta dirigido al decano del Tribunal y Consejo de las referidas Ordenes, que dice así:

«Los caballeros de las Ordenes militares que suscriben, entusiastas y celoses veladores de los prestigios y establecimientos de las mismas, no pueden menos de manifestar su disgusto y fomular su protesta al haber llegado á su conocimiento la noticia de haber sido aprobado en el Consejo de las Ordenes militares un proceso de pruebas sobre el que pesaba una información contraria del caballero fiscal, así como la desaprobación tácita de algunos ne los ministros de dicho Consejo.

Las Ordenes militares, que hoy, por desgracia, no tienen más razón de existir que como recuerdo arcaico de nuestras pasadas giorias y como significativo de nobleza para aquellos que en sus pechos las ostentan, estiman fuera más noble y más digno, de no mantenerias con toda la plenitud de los prestigios que sus establecimientos previenen, derruirlas y abolirlas.

Este es el sagrado deber que alienta á los. firmantes de esta protesta, estando decididos á llegar á los más extremos límites para conseguirlo.»

Dicese que los firmantes tienen el propósito de dirigirse al rey, con el fin de que interponga su alta autoridad y conjure la crisia que en estos días sufren las distintas Ordenes

UNA MUJER AHOGADA

POR TELEGRAPO (DE MUESTRO CORRESPONSAL) Tortosa 30 (2,30 tards)

En las aguas del canal del Ebro, cerca de Amposta, ha aparecido el cadáver de Cinta Pinos, viuda de Rafael Fornos, que se cree cayera casualmente el día anterior.—Corres-

El mundo al dia

FOLLETÍN DIARIO ILUSTRADO APARECERA EL 1.º DE AÑO 5 CENTIMOS EJEMPLAR

Publica DOS FOLLETINES DIARIGS ILUSTRADOS de las novelas más interesantes españolas y extranjeras.

Sección de amenidades. Información gráfica. Administración, calle del Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

A los suscritores de EL IMPARCIAL En virtud de convenio celebrado con la em-

presa editorial de la nueva publicación, los suscritores de El IMPARCIAL tendrán derecho à recibir diariamente ocho paginas de folletin ilustrado por el precio de dos reales al mes.

Las novelas con que en 1.º de Enero se ini-cia la publicación de «El folletín ilustrado» son: Sin Familia, por Hector Malot. La Policiaca, por Javier de Montepin.

Las ilustraciones de estas novelas sun muy artisticas, y la tirada esmeradisima. Los suscritores de El Imparcial que desean

estas novelas, pueden dirigirse à la adminis tración de EL IMPARCIAL.

Los candidatos ingleses para las próximas

tantes documentos.

Próximo viaje á Kapaña Villamaarique 30 (4,50 tarde)

los reyes de **Portagna**, aprilicant M. Los acompañará el coronel del ejército lu-

á París el duque de Montpensier. No se sabe nada hasta ahora de festejos,

CRIMEN POR CELOS POR TELEGRAPO

Badajoz 30 (7,40 tarde) A las tres y media de la tarde se ha cometido un crimen que ha llenado de consternación á esta capital, donde tan poco frecuentes

costado y otra en el corazón, á Antonio Acosta. Este dió, después de herido, algunos pasos,

gresado en la carcel. El origen del crimen parece ser una cues-

POR TELEGRAFO

Viao 30 (6 tarde)

Ayuntamiento, entregando al alcalde otra exposición dirigida al presidente del Consejo.

madas y concurridas. La señora de la casa, acompañada de sus

Ayer había más de seis mesas, en las que jugadan, alternando las damas con los caba-

patrocinan SS. AA. las infantas doña Maria Teresa y doña Paz.

© Biblioteca Nacional de España

TEATRO REAL

"Los Hugonotes,,

Mal andaban de nervios los señores del aparaison anoche. Como es de ritual en esta opera de Meyerbeer, temible y arriesgada para les cantantes-porque no hay manera de re-sistirse al juicio per comparación, el público se aposto en sus trincheras, resuelto à regatear méritos y preeminencias, como lo ha hecho siempre con todos los tenores, tiples, con-traltos, bajos y barítonos que en el mundo son y han sido.

La fatalidad, en forma de incidentes repenfinos, vino en ayuda de los levantiscos. El bajo Rossi, encargado del papel de «Marcelo», se quedó afónico en el segundo acto, y tuvo que sustituirle Verdaguer, el infatigable y concienzudo Verdaguer, quien joh sarcasmo! cuando se disponia á entonar la queda mandando que todo el mundo se retirara á casita á reposar, recibió la orden de trabajar por partida triple. Algún tropiezo del coro en el primer acto y un retraso, motivado por aquella sustitución, en el tercero, contribuyeron a anmen-tar el mal humor de los de la trinchera... Con este ambiente de expectación fria, más aún, de hostilidad mai reprimida, tuvieron que luchar los artistas, como han luchado otras cien veces en «Los Hugonotes» las grandes celebridades de la escena lírica, desdo Massini á Marconi, y desde la De Retzké á la Tetrazzini.

La gran novedad, la suprema novedad de la velada, era el tenor español Paoli. Cantante de facultades podereses, de varonil acento, de talento y de entusiasmo, había triunfado el año anterior en el «Otello» y en «El Trovador», de Verdi. Sus funciones fueron siempre à teatro lleno; sus éxitos clamorosos y definitivos. Se recordal·a á Tamagno, se resucitaba al «divo». Paolí ha vuelto, y voluntariamente se ha colocado frente á la trinchera... Decidida-mente, como artista formado en la lucha tenaz, angustiosa, terrible, quiere seguir luchando. En el «racconto», que dijo con emoción y con acentos de esperanza y de misterio, oyo los primeros aplausos; luego, en el dúo con la reina, y más tarde en el septimino, puso arranque, calor, brio y pasión. «Otello» se transfi-guraba en el caballeroso y enamorado «Raul». El gran dúo presagiaba un suceso formidable. Las primeras frases, dichas con la indignación suprema del que va voluntariamente al cacrificio y à la muerte, asi lo prometian. Precisamente en el ensayo general de la obra, y en esta página culminante, los profesores de la orquesta habian interrumpido su trabajo para ovacionarle... Anoche, un espectador de las alturas tuvo la mala ocurrencia de protestar, y esto desconcertó al artista. Lo, que trabia de poner en inspiración y en fuego, lo puso en el cuidado de que las notas salieran limpias y timbradas. Volvimos de nuevo á juzgar por comparaciones.—¡Aquel «Otello»! ¡Aquel «Trovador»!—Y el dúo acabó sin las explosiones de entusiasmo que se esperaban. Hay que oir esta ópera de nuevo.

María D'Arneiro, y esto ya se ha dicho en otras crónicas, hace una «Valentina» apacionada, vehemente y además elegantísima, que pone su alma y su inteligencia en cada esce na y aun en cada frase, venciendo con natu-ralidad y dominio del arte las dificultades de su parte. Anoche había otras dificultades niás graves: las que ofrecian los protestantes sin noche de San Bartolomé posible, Igracias à Dios! Vencerlas también, es triunfar. 4

La señorita García Rubio, muy bien, como siempre; muy correcta, muy afinada, muy en su papel. La señorita Torretta muy bermosa, y en esto, que es justísimo, la dejaremos, como la dejamos el año pasado.

Bianchart, sencillamente admirable en el «Nevers». Era el personaje mejor y más propiamente vestido y caracterizado. Dió à su parte toda la noble altivez y el tono caballeresco y valeroso sin arrogancias, que constituye uno de los más felices aciertos de Meyerbeer, y como cantante fué el maestro de

Algo semejante debe decirse del bajo Mansueto, irreprochable «Saint-Bris», á quien la escena de la conjuración le valió un aplauso cerrado, y correctisimo Tanci en el «Rataplán», igualmento celebrado.

La orquesta, dirigida por el joven maestro Ricardo Villa, destacó la riqueza de ritmos, de dores y de efectos de e todos: director y cantantes, coros, bailarinas y acompañamiento, tienen y tendran que luchar de por vida con terribles entendedores y acreditados agua-fiestas.

EDUARDO MUHOZ.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Hoy domingo, en la Universidad Central, á las nueve y media de su mañana celebrará sesión la sociedad «Ciencia, Literatura y Arte», siendo conferenciante el Sr. Gómez de la Serna que disertará acerca de «El Modernismo en el Arten.

—El Círculo de la Unión-Mercantil é Industrial celebrará esta noche á las nueve y media una velada y baile en obsequio à las familias de los señores socios, siguiendo la costumbre de despedir al año viejo y saludar al nuevo.

-Mañana lunes, à las tres y media de la tarde, celebrará su primera junta la Asociación de sordomudos, en el Colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, nú-mero 63, Hipódromo).

Se encarece à los sordomudos la asistencia a esta junta, en la que se han de tratar sun-tos de importancia.

-La Sociedad de amigos del Progreso celebrara hoy domingo a las diez de la maña-na, en el Salón Variedades, Atocha, núm. 68, el reparto de premios à los alumnos de las escue las de la citada Sociedad.

Habiéndose de proveer en el Centro Regiona! Valenciano las plazas de profesores henorificos y gratuitos de francés, inglés, alemán, cálculo mercantil, taquigrafía y gramática castellana, la junta directiva del mismo ha acordado la admisión de solicitudes optundo á dichas plazas hasta el dia 6 inclusive del próximo mes de

También se pone en conocimiento de los se fiores socios de dicho Centro, que desde hoy queda abierta la matrícula en dichas asignaturas de ocho y media a diez y media de la

-Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la colonia zamorana en la calle de Silva, 14, principal, con el fin de tomar acuerdos referentes

à la constitución del Centro Castellano. Se ruega encarecidamente à todos los hijos de Zamora y su provincia no dejen de asistir à la mencionada reunión, por ser de capital interés para todas las provincias caste-

llanas la constitución del proyectedo Centro. -La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública hoy do-mingo, á las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. Pío Gullón é Iglesias, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: «Crisis contemporánea del régimen parlamentario», contestándole á nombre del cuerpo el Illmo. Sr. D. Gumersindo de Azcerate y-Menéndez, académico de número.

-- Entre las plazas gratuitas para diversos grados y clases de enseñanza ofrecidas por los distintos centros de enseñanza de España a la Asociación Benéfica Escolar de huerfanos, se hallan sin cubrir en este curso dos de sordomudos y una de enseñanza primaria.

Los interesados pueden dirigirse al presidente de la Asociación, calle de Augusto Figueroa, 31 y 33, segundo.

- En la junta general celebrada el día 29 del corriente, han sido nombrados individuos de la junta directiva del Centro Gallego, los senores siguientes:

Vicepresidente primero D. Isidoro Bugallal: idem segundo. D. José S. Anido; secretario segundo. D. Benigno F. Bordas; contador, D. Luciano Tato; hibliotecario, D. Enrique Carbalio; vocales, D. José Macho, D. Manuel Cristobel. D. Pedro Macía, D. Francisco Cereijo, D. José

 I. Eleicegui y D. Camilo Novoa.
 La Sociedad coral «España» celebrará e próximo día de Reyes a las cuatro y media de la tarde, en el Salón de actos del Conservatorio, un concierto de convite, en honor de sus seño res socios protectores y honorarios.

Además, y á fin de solemnizar la salida y entrada de año, hoy domingo à las nueve y me dia de la noche se celebrará en el local de dicha Sociedad un baile familiar.

CONTRA LA PATRIA Y EL EJÉRCITO

CONTROVERSIA JURÍDICA

Los artículos de nuestro redactor Sr. Weiss acerca de este importante asunto han motivado una viva polémica.

Asunto de tanto interés debe ser debatido públicamente, y ya que no se,ha hecho en las Cámaras, no estara de más que en estas columnas se acojan todas las opiniones.

Comenzamos hoy la inserción de los trabajos que se nos han remitido, y publicaremos en lo sucesivo sólo aquellos que contengan algún argumento nuevo, ó que venga autoriza-do por persona competente.

Opinión del Sr. Ugarte

Sr. Director de El Imparcial.

Mi distinguido amigo: Permita usted que desde las columnas de ese ilustrado periódico, donde acabo de leer un artículo titulado «No hay problema», «pida la palabra para rectificaro un grave error de concepto en que su autor incurre con hondo detrimento de la hermenéutica legal, que biza-

chay problema», á pesar de la negativa que EL IMPARCIAL opone, y seria extraño que no lo hubiera cuando tan inquietos están los ánimos precisamente porque «todo el mundo», ese respetable personaje que pocas veces se equivoca,

ha creido y sigue creyendo que lo hay. Conviene ante todo plantear la cuestión en sus verdaderos términos: no es exacto que nadie afirme-si couoce un poco el Derecho vi gente- que no existen en él medios eficaces para defender á los institutos armados. Es pre-ciso circunscribir algo más la idea, porque no se trata en general de buscar represiones y procedimientos adecuados para perseguir á los que injurien ú ofendan al ejército, sino en particular á los que cometan esos dekitos por me-dio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro instrumento de publicidad. Lo primero está castigado en el Código de Justicia militar y sometido á la jurisdicción de Guerra; lo segundo, aunque resulte comprendido en el ar-tículo 258, que el redactor de El Imparcial cree haber descubierto, «no tiene hoy aplicación», porque ese Código sólo puede aplicarse por los tribunales militares, y del conocimiento de éstos se han sustraido, en virtud de la ley de 1.º de Enero de 1900. «los delitos de atentado desacato á las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas ó a las corporaciones ó colectividades del ejército», en un caso que se determinó expresamente y que fué el que dió origen à la reforma: «cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación».

Si esos medios se utilizan, el periódico, la caricatura, etc., á la jurisdicción ordinaria, al tribunal de derecho, corresponde conocer del hecho y castigarlo, no con arreglo al art. 258 del Código Militar, que está fuera de su alcance, sino al tenor del Código penal común, único de que dispone para cumplir el fin coercitivo que la sociedad le encomienda.

A partir de esta base de discurso, lo que se debate es si, aun tratándose de la imprenta, los tribunales del ejército deben ser ó no los llamados á perseguir y á castigar dentro de su loy procesal y de su ley penal. El Código de Justicia Militar, en su primitiva redacción del art. 7.°, con el cual concordaba para todos los fectos de la penalidad correspondiente el 258. dijo que si. La ley de 1.º de Enero del 1900, que modificó el art. 7.º é hizo inaplicable el 258, en do relativo á la imprenta, por haber trasportado estos hechos á la competencia de los tri-bunales ordinarios, dijo que no.

¿Puede sostenerse, pues, que no hay problema? Entre uno y otro criterio media una inmensa distancia de principios y de conse-cuencias. Y ahí está el «quid» de la dificultad. Los mantenedores de la unidad jurisdiccio-

nal para todo cuanto no represente una necesidad especial, muy caracterizada, muy reconocida, muy justificada y exigente de las instituciones armadas, entienden que, cuando de delitos cometidos «por medio de la imprenta» se trata, es indispensable atender á la calidad de ese medio como factor decisivo del deslinde de jurisdicciones, afirmando que los consejos de guerra no deben juzgar á los periodistas, como juzgan, con sujeción á la ley marcial, á los salteadores de caminos y á los ladrones en cuadrilla.

Los que apadrinan la extensión del fuero etractivo alegan que, si el ejército no enjuicia por si mismo a los que le agravian, su honor, su fama, su buen nombre, que son los de la patria á quien aquél sirve, quedan indefen-sos, á merced de la procacidad de sus detractores y de la pasividad, ó por lo menos de la indiferencia de la justicia ordinaria.

Los unos anaden que el ejército, en estos choques de opinión, no debe ser á un tiempo mismo juez v parte...

Los otros replican que es intolerable la repetición, un día y otro, de ultrajes, que, por la impunidad con que se cometen, llegan á convertirse en sistemáticos.

No hablemos del otro aspecto de la ley de 1.º de Encro de 1900: el referente à los ataques à la integridad de la nación española, á su independencia y á su representación bajo una sola ley fundamental. Esa es otra cuestión, que no suscita tan ardorosas polémicas. El se-nor Silvela, como dice el articulista, vió con fina perspicacia la silueta de este nuevo delito. y se apresuró á oponerle inmediata represión. Por ello merece un aplauso el estadista insigna que tantos conquisto en su meritoria vida.

Y termino Sr. Director, estimando que me he ceñido á los términos reglamentarios de una meva ractificación, dando á Vd. las gracias por su hospitalidad, y reiterándome su afectisimo y antiguo amigo seguro servi-

dor, q. s. m. b., JAVIER UGARTE.

Madrid 29 Diciembre 1905. Otro dictamen

El artículo que ayer publicó El IMPARCIAL con el título de No hay problema es digno de toda atención, por el periódico que lo publica, el notable periodista que lo firma y la materia de que trata. Por estas mismas consideraciones, y contando con la imparcialidad siempre conocida del distinguido director del periódico, nos atrevemos á emitir nuestra opi-nión en el asunto y á rebatir alguna de las manifestaciones hechas, con el mejor deseo sin duda, pero á nuestro juicio sin la debida

exactitud jurídica. Por nadie se ha sostenido que en el Código de Justicia militar no existan preceptos para castigar los ataques al ejército, y con efecto, el artículo 258 de dicho texto legal, que se citen el artículo suscrito por D. Manuel Weiss está en toda su fuerza y vigor, y se aplica por los tribunales militares, que son los competentes para ello; pero esto ocurre siempre que esos ataques no se dirijan por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, pues en este caso sólo co-nocen de ellos los tribunales militares si los encausados pertenecen al ejercito; y esto es asi, como consecuencia de la reforma intro-ducida en el número 7.º del artículo 7.º por la lev de 1.º de Enero de 1900, pues antes de dicha reforma conocía de estos delitos la jurisdicción militar, cualquiera que fuera el medio que se

emplears para cometerlos. De tal suerte, que hoy se da el caso de que las injurias ú ofeneas dirigidas de palabra ó por suorko contra el ejército ó instituciones, ermas, clasos ó cuerpos por particulares, siempre que no sean por los medios antes indica-dos, conoce de ellos la jurisdicción de Guerra y aplica el artículo 258, y con gran frecuencia se da el caso de imponer la penalidad de dicho artículo por insultos, por ejemplo, á la Guardia civil cuando los individuos de este cuerpo, prestando el servicio propio de su instituto, van á efectuar tina detención y excitados por ello los perjudicados profieren 'nsultos contra los guardias; y bien recientes han ocurrido en esta corte dos hechos en los que ha conocido la jurisdicción de Guerra, per que unos obreros han insultado á un batallón

EL IMPARCIAL

o regimiento que pasaba por la calle. El artículo 7.º número 7 se refiere exclusi vamente à cuestión de competencia, y este nú-mero 7.º del artículo 7.º, como ya hemos dicho, con la modificación introducida por la ley Silvela, excluye de un modo absoluto y termi-nante del conocimiento de la jurisdicción de Guerra todas las injurias, todos los ataques, todas las ofensas dirigidas al ejército, à sus autoridades, á sus corporaciones, á sus institutos y elementos, á todo lo que sea institu ción armada, en una palabra, siempre que la injurias, las ofensas y los ataques sean diri gidos por medio de la prensa. ¿Está esto claro

Que se cite un solo caso, después de la le Silvela, en que por injurias y ataques al ejé cito haya sido sentenciado por la jurisdicción militar un solo responsable de estos delitos cometidos por medio de la prensa. De todos absolutamente de todos, ha conocido la juris dicción ordinaria, salvo, naturalmente, el caso en que el autor del delito haya sido un militar.

Varios juicios

Barcelona 30.-Si el artículo 258 del Código de Justicia militar se hubiese cumplido, no hubiera pasado nada de lo ocurrido aquí hace un mes.-Un soldado.

Zaragoza 29.-Los juristas militares han producido una confusión tremenda en la legis lación que atañe al ejército. Cánovas los llamó «aficionados al Derecho», afiadiendo que la intervención de los aficionados en las artes y las profesiones es una señal de decadencia. Por eso el Código de Justicia militar, lleno de imperfecciones, ha producido tantos daños. Con et el ejercito está poco seguro y la sociedad ci-vil amenazada. Pero aute todo, hay que defender la patria y el ejército. Los militares no queremos exclusivismos, pero deseamos vivir se guros de que los ataques que se nos dirijan sean castigados.—Tres estrellas. (Las llevo en la bocamanga.)

Estoy completamente convencido de que tie-ne razón el Sr. Weiss. O el artículo 258 del Código de Justicia militar ha sido borrado, y no lo ha sido, ó ha debido ser aplicado constantemente. Las ambigüedades y distingos de los abogados son causa de la ruina de España. No hay leyes para perseguir à los defraudadores del estampillado. Tampoco se quiere que las haya para defender al ejército. Por lo visto, aquí sólo hay leyes para que las maldades que den impunes y los fracasados sigan mandan--No firmo, porque me iría en ello el pan de mis hijos que tienen que vestir con blusas de percal en el invierno, sin perjuicio de que su padre cina su cuerpo con una limpia guerrera en la que no es tolerable una mancha, como no es tolerable en mi haber una deuda. ¡Viva España! ¡Viva el ejército!

•*• Ni enemigo, ni hwido

El redactor jurídico del Heraldo replica anoche, en forma un tanto desabrida, á mi «dúplica» de ayer, y supone que me bato en reti-

«A enemigo que huye...», dice el Licenciado Vidriera, y está equivocado. Ni, por mi parte, he considerado rotos nuestros antiguos lazos de amistad, por el hecho de que el distinguido compañero haya terciado en el debate atacán dome, ni sus argumentos me han convencido. ni he dejado de afirmar, ni renunciado á se guir discutiendo «que el artículo 258 del Código de Justicio militar, en relación con el núnero 4.º del art. 7.º del mismo Código, somete al fuero de Guerra á todos los que ofenden, de

cualquier modo, al ejército.» Y, si otros dictamenes de los que hasta ahose nan emilido, no son mas decisivos y concluyentes, seguiré opinando como opino, que habrá problema político, militar..., como quiera llamarse; pero que «no hay problema de De-

Y si el competente redactor jurídico del Heraldo lo acepta, lo discutiremos serenamente, mpersonalmente, desapasionadamente, como han de discutirse estas cosas, en las que, por encima del amor propio, está el interés público que entrañan tan graves cuestiones.

MANUEL WRISS. •••

Entre las muchas opiniones que hemos recibido, figuran la del ilustrado auditor de división D. Ramón Méndez Alanis, y la del le trado D. Andrés Aragón. Las publicaremos ma. ñana.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

La Sociedad Benéfica de Previsión y Caja de Ahorros Popular «La Mutual Franco Española» celebró ayer asamblea general en su domicilio social, Paseo de Recoletos, 3.

A la asamblea asistieron representaciones de provincias y gran número de asociados de

Presidió la asamblea el señor marqués del Vadillo, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, teniendo á su lado á los consejaros señores marqués de Portago, don Luis Silvela y al director general de «La Mu-tual Franco Española», D. Mateo Silvela y

El subdirector de la Sociedad, D. Jesús Martín Sánchez, hizo la presentación á los asambleistas de los representantes provinciales que asistian al acto, y seguidamente dió lectura de la documentación que los Estatutos exigen para la constitución de la asamblea.

El consejero-delegado D. Luis Silvela hizo un estudio detenido de la marcha de la Sociedad y del resultado favorable de los trabajos realizados por el Consejo de Administración desde la última asamblea, así como también dió á conocer los proyectos que han de llevar-se a cabo por «La Mutual Franco Española» durante el año 1906.

Seguidamente el director general de la So-ciedad, D. Mateo Silvela, leyó la Memoria y cuantos documentos se creyeron necesarios para la demostración de la buena marcha ad-ministrativa de «La Mutual Franco Española».

En la Memoria se consignan datos intere santisimos, que ponen de manifiesto el estado próspero de la Sociedad y el espíritu del aho-rro que en poco tiempo se ha desarrollado en España.

De estos datos, expuestos con toda claridad en la Memoria, resulta que en «La Mutual Franco Española» han ingresado desde el mes de Noviembre de 1904 à igual mes del año actual, 6.186 asociados, que representa un capi-tal suscrito de 4.329.900 pesetas. Unidos los asociados de 1905 á los de 1902,

1903 y 1904, resultará que «La Mutual Franco Española» tiene un total de 12.616 suscritores, á 14.556 participaciones de 5 pesetas mensuales, y que el capital suscrito de todos los aso-ciados hasta hoy asciende à 8.733.600 pesetas. Se dió cuenta también à los asambleistas del reparto de la Caja del Contraseguro del

año 1904, de la cual han percibido los herederos de los asociados fallecidos cantidades que representan cuatro veces el total de las cuotas ingresadas. La asamblea aprobó la Memoria y la ges tion del Consejo de Administración de la So ciédad, reitérándole su confianza para conti-

nuar su labor en el año próximo. El señor marqués del Vadillo pronunció un

ventajas de la mutualidad, y se congratuló de que los asociados de «La Mutual Franco Española» hayan quedado satisfechos de la gestión del Consejo que el preside, prometiendo que sus compañeros de Consejo corresponderían con su trabajo, como hasta aquí vie-nen haciéndolo, á esa confianza que los aso-

ciados le han conferido. Los asambleistas nombraron una comisión para inspeccionar la contabilidad de la Sociedad, y cumpliendo la misión que le habían conflado sus compañeros de asamblea, dió niorme, y en él se consignaba que las sumas ingresadas por los suscritores, según los resguardos del Banco de España exhibidos, representaban la cantidad de 406.249,30 pesetas en titulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, cantidad igual á la suma de los totales de capitalización entregados por los aso-

APARTADERO DE LA MACETUA

Entre las estaciones de Calasparra y Cleza quedará establecido un apartadero para el servicio público de viajeros, equipajes, perros y mercancias de gran velocidad, á partir del do Enero próximo.

El servicio de viajeros lo prestará por los trenes mixtos y por los de mercancías autorizados para aquellos trasportes, y el de las expediciones de gran velocidad únicamente por los trenes mixtos.

Yrancia y la iglesia

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) El Papa conciliador,—Les cardenales franceses

Paris 30 (7 nooks)

Han regresado á sus diócesis los cardena les Perraud, Laboure, Coulle y Lecot. Se asegura que, en su reciente conferencia, stos prelados estuvieron unánimes en aceptar la ley de separación, a condición de que el reglamento se ajuste al espíritu y á la letra de lo legislado.

Decidieron además convocar una reunión de obispos, probablemente en Lyon. Comunicaron al Papa sus acuerdos y no adoptaron

LA CUESTION DE MARRUECOS

FOR TELEGRAPO [DE MUESTRO CORRESPONSAL] Prensa alemana

Paris 30 (10 mañana)

Insisten varios periódicos alemanes en determinar la actitud de aquel gobierno ante la conferencia. «Los derechos reconocidos á Francia en el protocolo de Setiembre-dicenson los especiales derivados de la situación de Francia como fronteriza de Marruecos; no son los derechos más extensos de que habla la reciente declaración de Rouviera.

El Berliner Tageblatt comenta las declaraciones del Sr. Moret sobre la cooperación de España en la política de Inglaterra y Francia, las juzga ofensivas para Alemania. La National Zeitung dice que Alemania re-

conocerá las demandas legitimas de Francia, pero solo en los limites señalados por la politica irrevocable del imperio.--C.

Pressa inglesa Paris 30 (II masana)

La National Review, de Londres, publica ción mensual, inserta en el número de Enero de 1906 un artículo belicoso á propósito del Libro amarillo. Hé aquí algunos párrafos:

«Inglaterra no puede abandonar á Francia en la difícil situación que le ha producido nuestra amistad. Todo el país lo comprende así, y á la menor señal de flaqueza en este punto, el gabinete liberal será barrido del poder, aunque tuviese mayoría.

"La paz de Europa depende de la firmeza y del espiritu consecuente de Inglaterra. Francia no ha cumplido fielmente sus compromisos en la cuestión de Egipto. En la de Marruecos debemos cumplir nosotros los que con la república contrajimos, y aparte de prestarle el apoyo diplomático estipulado; nos interesa hacer comprender que una agresión injusta contra

sería un ataque á Inglaterra. »Los preparativos militares de Alemania, renovados desde que gobierna el partido liberal inglés, son claramente amenazadores»

El famoso argelino Paris 80 (II mailane)

Bon Mzian el Miliani, el famoso súbdito argelino cuya prisión por las autoridades marroquies motivo una enérgica reclamación de Francia, ha sido encarcelado ahora á petición del cónsul de Francia. La noticia, ignorada todavia en Tanger, causará sensación, según el Petti Parisien, al que se la comunican de aquella ciudad.-C.

Paris 30 (7 seche)

En el ministerio de Negocios Extranjeros no hay confirmación de la noticia referente al argelino Mzian el Miliani.-C.

Rumeres alarmantes Paris 30 (7 noche)

En el Banco de Francia se desmienten los rumores alarmantes circulados anoche, y que suponían el proyecto de una emisión de bille tes de 20 francos, como la decretada en visperas de la guerra de 1870, y el envío de una circular à las sucursales ordenando la prepara-ción de los servicios de tesorería para el caso de una movilización general del ejército.—C.

LA FACTORÍA DE MAR CHICA

POR TELEGRAFO (DE MUESTRO CORRESPONSAL)

Melilia 30 (I tarde) En la factoria de Mar Chica han comenza-

do las transacciones mercantiles en pequeña escala. Dos vapores han desembarcado harina, sémola, azucar y mucha madera, que se ha veu-

dido mucho más berata que en Melilla, á causa de no pagar derechos de la aduana rebel-de, pues el Roghi facilita el tráfico. Se dice que piensa prohibir que entren en

Melilla negociantes moros, obligándoles á surtirse en la factoria. Dudo que lo haga así, pues sería privarse

de los saneados ingresos que obtiene de las aduanas establecidas en límites españoles. También han comenzado los preliminares de la apertura del canal, empleando muchos

kabileños.—Corresponsal.

EL CUERPO DE INGENIEROS GEOGRAFOS

Presididos por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Galarza, y sus inmediatos predecesores Sres. Martín Sánchez y López Puigcerver, se reunieron anoche en torno a una mesa perfectamente servida por el café Inglés de la calle de Sevilla, cincuenta y un individuos de este cuerpo, tan útil benemérito, como poco atendido de los poderes públicos.

El objeto de la reunión era, según dijo en sazón oportuna el Sr. Aspiazu, que con el senor Alvarez Sereix había organizado la simpática fiesta, estrechar los vínculos de unión y compañerismo entre los que profesan oficialmente la ingeniería geográfica y arbitrar medios de obtener empleo á su actividad y aptitudes científicas y premio arreglado á la cuantidad y calidad de sus estuerzos en servicio

Al acto estuvieron presentes en espiritu por testimonio escrito, entre otros muchos, los sefiores' ministro y subsecretario de Instrucción pública, D. Bernardo Sagasta, D. Francisco elocuente discurso acerca del ahorro y de las de Paula Arrillaga y D. Dionisio Casanal di.

putado á Cortes y colega de los comensales. ausentes todos por motivos justificados. Las aspiraciones latentes en todos los ánimos y los sentimientos que palpitaban en todos los corazones, tuvieron exteriorización elocuento y unánimemente celebrada en labios do los Sres. Alvarez Sereix, Galarza y Martín

Dos notas salientes del banquete tiene que registrar el cronista, oidas á los oradores:

Primera. Nuestros gobiernos administran un país cuya extensión y forma no conocen. Segunda. Una vez terminado el mapa de España y descubierta en su virtud la riqueza oculta, subiría la tributación, por peco, lo bastante para suprimir el impuesto de consumos, reforzar considerablemente el prosupuesto de ingresos y desarrollar larga serie de proyectos que elevarían á enorme altura nuestra ris

queza industrial y agricola. Con que, «videant consules»...

LA ISLA DE PINOS

El Sr. D. Cosme de la Torriente, representante de Cuba en Madrid, nos escribe una atenta carta rectificando las noticias que circulan

en la prensa europea, y que días pasados pu-blicamos, referentes á la isla de Pinos. «Ni ese islote—dice nuestro distinguido co-municante—ha sido declarado territorio americano ni, por consiguiente, se ha emancipado de Cuba, ni nunca, en ningun mometo, ha dejado de ser territorio nuestro, gobernado por las autoridades de la provincia de la Habana,

á la cual, por siglos, pertenece».

Comprueban estos asertos del Sr. de la Toriente un recorte que nos remite de un periódica.

PARA LOS «GOLFOS»

La función de la Zarzuela

A. la infanta doña María Teresa ha aceptado, en su calidad de presidenta del Real Patronato de las Escuelas Asiles, el ofrecimiento hecho por el empresario del teatro de la Zarzuela, D. Jacobo Rivas, para la celebración de una función en dicho coliseo á beneficio de las citadas Escuelas-asilos.

Esta hermesa fiesta verificaráse probable. mente el día 14 del próximo mes de Enero, por

El espectáculo se dividirá en secciones al objeto de que los rendimientos sean de mayor cuantía. Muy pronto será designada la comisión or-

ganizadora del festival, que á no dudar será brillantisimo, pues asistirá la real familia y concurrirá también toda la aristocracia, qua en estas ocasiones demuestra la caridad de modo tan elocuente. Merece plácemes la idea y ofrecimiento de D. Jacobo Rivas, á quien los «golfitos» huérfanos ó abandonados de sus padres agradecerán ciempos a contra de imitar.

siempre acto tan humano, digno de imitar.

INFORMACION POLITICA

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros.

En el próximo año pasarán á la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, los tenientes generales D. Juan Contreras y D. Eulogio Despujols; los generales de división D. Luis Valderrama, D. Manuel de la Cerda, D. Mariano Candenón y D. Mariano de Pedro. D. Mariano Capdepón y D. Mariano de Pedro Cascajares; los de brigada D. Benito de Urquiza, D. Guillermo Iriarte, D. Vicente Muñoz. D. Juan Tejeda, D. Juan Zamora, D. Joaquia Arjona y D. Enrique Herrera.

El ministro de Gracia y Justicia no pude concurrir aver à las sesiones de las Cortes por haber tenido que asistir el entierro de un primo hermano suyo que ha fallecido en Madrid.

En los círculos políticos hubo ayer impresiones contradictorias acerca de la llamada cuestión militar. Un periódico indica la formula de que los fiscales militares pudieran denunciar y sostener ante los tribunales ordinarios los delitos que se cometan contra el ejército.

Mañana, á las once de la misma, se cele-brará recepción en la embajada de Francia para la colonia francesa con motivo de la enc trada de año nuevo.

CONFLICTO EN PUERTA

INTRANSIGENCIA DE LOS ASENTADORES

Una numerosa comisión de asentadores de la plaza de la Cebada visitó en las primeras horas de la mañana de ayer al alcalde primere con la pretensión de que se suprima el pago de una peseta por cada carro de verduras ó fru-

tas que entra en el mercado. Estos intermediarios entre el productor y el público, que vienen constantemente imponiéndose en perjuicio de todos, dan como único argumento para la supresión del pago de dicha cantidad, que este es un impuesto ex-traordinario, y que debe abolirse, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento tiene ahora mayores ingresos. El Sr. Vincenti manifestó á los comisio-

nados que nada podía fracerse en el sentido de lo solicitado y que seguiría cobrándose la mencionada cautidad. Los asentadores salieron muy mal impresionados del despacho del alcalde, pero decididos à ir adelante en sus pretensiones pasaron al Gobierno civil, solicitando una entre-

Tampoco fué ésta de resultados prácticos para los peticionarios. El gobernador trató de convencer á los asentadores de la obligación en que están de cooperar a las cargas municipales, y ellos se obstinaren en lo contrario.

En vista del fracaso de sus gestiones la co-

vista con el Sr. Ruiz Jimenez.

misión llegó á manifestar al gobernador que el dia 1.º de Enero dejarian abandonados los carros en mitad de la calle, negándose á pagar diche impuesto. El Sr. Ruiz Jiménez les hizo entender que st

ocurre algo de anormal los representantes de su autoridad se encargarán de resolver el con-Hay que tener en cuenta que á dichos senores les fueron devueltas por el Municipio

400.000 pesetas que habían pagado por el tributo de 25 céntimos de reconocimiento de bultos. El alcalde, al serles concedida dicha canti-dad, les indicó que el Ayuntamiento accedía á sus peticiones con tal de que bajase el precio

de las verduras y las frutas. Tal rebaja no se ha efectuado y sobre esta amenazan con un conflicto los asentadores, Sensible sería que los asentadores acudies sen á este medio, siempre reprobable y de resultados contraproducentes; más lógico sería, si es que se creem con derecho á la exención del impuesto, que buscasen el debido amparo en

TORPEDEROS INGLESES

los recursos de la ley.

POR TELEGRAFO (DE MUESTRO CORRESPONSAL)

Cartagena 30 (II mañana)

Procedente de Gibraltar ha llegado á este puerto la división de torpederos ingleses, compuesta le tres unidades y mandada por el capitán de fragata Granfell. Permanecerá aqui dos dias, saliendo des-

pués para Málaga. Los terpederes llevan les nombres de «Cher novella, «Kanguros», y «Myrmirona, -C.

© Biblioteca Nacional de España

SENADO

sesión matinal del 30 de diciembre de 1905

Abrese con nueve senadores à las nueve y veinticinco minutos, presidida por el Sr. López Dominguez.

El banco azul desierto. Lectura y aprobación del acta de la ante-

ORDEN DEL DI

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo el ascenso al empleo inmediato á los segundos tenientes de la escala de la reserva retribuida.

Idem convirtiendo en leyes los decretos últimamente dictados rebajando los derechos arancelarios sobre trigos y harinas.

Prosupuostos

Pónese á discusión el dictamen recaído á la sección undécima del de gastos «Posesiones

del Colfo de Guinea», y queda votado. Seguidamente se procede à la del proyecto de suplemento extraordinario de 188.000 pesetas para gustos de contribuciones y rentas públicas, y se aprueba sin debate.

La misma suerte cabe al relativo à la pró-

rroga del régimen arancelario. Puesto à discusión el que se reflere à la sección cuarta «Ministerio de la Guerra», pasa sin

debate la totalidad. Procédese à la discusión por capítulos y artículos, y sin ella se aprueban todos hasta

el 19, «Ejercicios cerrades», al cual hace algunas observaciones el ceñor marqués de IBA-RRA, protestando de que exista este concepto en el presupuesto después de haberse prometido hace cuatro años que desaparecería para Biempre.

El Sr. BUSHELL explica al señor marques la imposibilidad de la desaparción, toda vez que en todo presupuesto pueden quedar y quedan obligaciones que no ha habido modo de satisfacer, à pesar de estar debidamente consignadas y atenciones surgidas y cubiertas antes de poderlas presuponer.

Sin más enmienda quedó aprobada la sección 4.º «Ministerio de la Guerra». Acto seguido se pone á debate la concesión

de un crédito extraordinario para la adquisi-ción de material de artillería de tiro rápido. El Sr. ALLENDESALAZAR impugna el dictamen en su totalidad, lamentando que haya que acudir para esta atención á la industria extranjera, cuando tenemos establecimientos como los de Trubia, Oviedo, Toledo, Granada y Flacencia de las Armas.

Invita al señor ministro de la Guerra á que fije en esto su atención y proteja, con encar-gos, estos establecimientos, para que adquisran desarrollo.

El señor ministro de la GUERRA hace un breve resumen de la discusión del presupuesto de su departamente, diciendo que se encontró con el dicho presupuesto confeccionado, y ha tenido que exteriorizar parto de sus proyectos

en leyes especiales.* En punto à las recomendaciones del señor 'Allendesalazar, promete hacer lo posible por que sean una realidad y cree que lograra el anheiado desarrollo para nuestra industria militar, una vez orilladas las dificultades que ofrecen las circunstancias, y la adquisición de patentes y de la maquinaria precisa para

producir con rapidez. Su deseo es fomentar la industria nacional, para lo cual se pondrá de acuerdo con el

ministro de Hacienda. El Sr. ALLENDESALAZAR celebra los excelentes propósitos y toma nota de las prome-cas del señor ministro de la Guerra.

Y sin más observación son despachadas la totalidad y el articulado del dictamen, pasando seguidamente la Cámara á reunirse en sec-

A la una y cuarto se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la reunión se em los dictamenes recaídos al presupuesto del ministerio de Marina al ortigulado de la comercia económica y á los de la comisión mixta de Hacienda é Instrucción pública y queda declarada urgente su discusión. Se leen también algunas enmiendas, adi-

ciones y otros particulares al articulado de los presupuestos.

Después presta juramento el señor marqués de BERTEMARTI. Y se pone fin á la sesión matutina á la una media.

SESION VESPERTINA

Da principio á las tres y media, presidida por el Sr. López Dominguez. En el banco azul el señor ministro de Marina.

Ruogos y prog<mark>untas</mark>

El Sr. IBARRA (D. Eduardo) pide á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia correctivo à los desmanes últimamente come tidos por los republicanos en Sevilla con mo-tivo de las elecciones municipales y que pongan término al abandono en que aquellas au-toridades tienen la vida y seguridad de los ciudadanos y sus naciendas amenazadas según resulta de la relación detallada que hace de los acontecimientos desarrollados en la capital andaluza.

El señor ministro de la GUERRA dice que en su tiempo de canitania general no se perturbó el orden público en Sevilla, y que el esta-do de excitación de que ha hablado el Br. Ibarra, se ha dado solamente en la época de la agitación anarquista.

El Sr. ERASO sale á la defensa de las autoridades de Sevilla, protestando de la importancia que á los sucesos de referencia ha dado el Sr. Ibarra.

El Sr. MORAL, que había pedido la palabra á título de exgobernador do Sevilla, la renuncia en vista de que han sido rectificadas las apreciaciones relativas al supuesto estado de insubordinción social en Sevilla.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos relativos á la adquisición de artillería de tiro rápido y sobre concesión de un crédito extraordinario de 188.000 pesetas para gastos de contribuciones y rentas públicas.

Votanse también definitivamente les dictamenes de la comisión mixta á los presupuestos de Instrucción pública y Hacienda.

Presupuestos

Y se pone à discusión el referente à la sección quinta «Ministerio de Marma». Consume el primer turno en contra de la totalidad el señor conde de CASA VALENCIA,

haciendo ligeras observaciones. El señor ministro de MARINA, en nombro del gobierno y en el de la comisión el señor LOIGORRY, contestan al señor conde.

Y conclusa la totalidad, sin debate pasa todo el articulado de la sección. Sin discusión pasa después el proyecto relativo al abanderamiento de los buques extranjeros sin pagar derechos para el cabotaje en-tre los puertos de las islas Canarias.

Debate del articulado

Contra la totalidad del dictamen habla el Sr. ESTEBAN COLLANTES, protestando contra la especie de simulacro en que ha consistido la discusión de la ley económica en el Se-

Contéstale con suma brevedad el señor ministro de HACIENDA, prometiendo tener en cuenta las observaciones del impugnador y

Se pasa á la discusión por articulos. Y se aprueban sin ella hasta el art. 3.º, al que hay una enmienda del Sr. OCHANDO, que no admite la comisión.

Reflérese à trasportes del cuerpo de carabineros para jefes, oficiales, individuos y sus familias. No se toma en consideración y se aprueba

Al 4.º hay otra enmienda del Sr. SANZ ES-CARTIN, autorizando al ministro de Hacienda para adquirir títulos estampillados y convertirlos en deuda interior.

El autor dice que su enmienda nada tiene que ver con el artículo, pues es enmienda adicional.

Desístese, pues, por el momento de discu-tirla, y se concede la palabra al Sr. RIVERA para combatir el artículo pidiendo su supre-

Apóyalo el Sr. REIG, y tercia el Sr. MORET para sostener la existencia del artículo como medio de subsanar un error cometido al consignar la cantidad para pago del exterior estampillado, pues de no hacerse, padecería el crédito nacional en el extranjero. Y se aprueba el art. 4.º

Sin debate se aprueban también los restantes hasta el 13 inclusive.

Al 14 hay una enmienda del Sr. Sanz Escartín, pidiendo se autorice al ministro de Ha-cienda para adquirir títulos de Deuda estampillada y convertirlos en interior. La deficido su autor, demostrando que el

descuido en no estimar las disposiciones de los tenedores à convertir la Deuda exterior en interior, ha costado á España 600 millones de pesetas Impúgnata d'Sr. REIG, por la comisión, y,

desechada, so aprueba el art. 14, y sin discuer 15. Al 16, que fija la tarifa para la exacción del impuesto de derechos reales y trasmisión de hienes, hay un voto particular de los señores ALVAREZ GUIJARRO y marqués de IBARRA.

El él se propone que por concepto de herencia el tanto por ciento sea entre colatera-les de segundo grado, el 6,50; de tercero, el 8; de cuarto, el 9,50; de quinto, el 11; de sexto, el 12,50, y de grados más distantes y personas ue no tengan parentesco con el test En favor del alma, cuando el testador en-

comiende à tercerapersona la facultad de dis-tribuir sus bienes, el 14, y para los demás cas-sos, en favor del alma del testador, el 1,40. Las herencias y legados en favor del alma de otras personas tribuitarán por el tipo correspondiente al grado de parentesco que exis-

tiera entre éstas y el causante. Apóyalo el primer firmante. El Sr. MORET alega los apremios de la hora. de las circunstancias para no entrar en una discusión detenida del asunto y da las gracias por el concurso que todos los partidos han pres-tado, al gobierno para evitar un conflicto cons-

Pero como no es posible desconocer la justificación de ciertas aspiraciones y el gobierno, por otra parte, necesita dar a la cuestión la

precisión necesaria por medio del voto, pide á la Cámara la pouga à votación, en razón à que es de iniciativa del Congreso, aunque ne cerrada y a que los votos marcaran al gobierno la dirección que debe tomar en la materia.

En consecuencia suplica al señor marqués de Pidal, que ha pedido la patabra, la renuncie teniendo en cuenta las consideraciones apuntadas.

Así lo haco el señor marqués y puesta á votación, resulta desechado el voto particular por 75 senadores contra 48, y aprobado sin discusión el articulo.

Se apruchan también el 17 y el 18, después de apoyar of Sr. LOIGORRY una enmienda al primero en demanda de que se aumente en un 50 por 100 y los recargos el importe de la cédula personal à los solteros mayores de treinta

Al 19 hay dos enmiendas, una del Sr. REIG y otra del Sr. LATORRE, pidiendo se respeten as leyes actuales en las operaciones de los Bancos, Bolsas y Sociedades,

El Sr. MORET suplica à los autores las retiren nara estudiar la cuestión con más tiempo, adquiriendo el compromiso de dejar en pie la autorización que so concede y remediar la necesidad à que se trata de acudir con las enmiendas, si el estudio que se haga demuestra su viabilidad.

Los Sres. REIG y LATORRE aceptan el compromiso y las retiran.
El Sr. ALLENDESALAZAR se allana á los

requerimientos del Sr. Moret y, previa acción de gracias del jefe del gobierno, se aprueba el articulo y acto sguido el 20, después de rechazada una enmienda del Sr. Bonet que pide su supresión en le tocante al impuesto sobre So-

ciedades comanditarias por acciones. El 21 incorpora al presupuesto el sobrante (unas 700.000 pesetas) de los créditos pedidos

para aliviar la crisis agraria en Andalucia. Opónese el Sr. ALLENDESALAZAR por no caber, á su juicio, legalmente la incorporación de créditos acerca de cuya indebida inversión no cuente el gobierno con la sanción de las Cortes y no está aquel exento, por lo tanto,

de la consiguiente responsabilidad.
Contesta el Sr. MORET que la aprobación
del artículo nada prejuzga y que si hay respensabilidad sobre el todo habrála sobre la

Allánase con estas explicaciones el señor ALLENDESALAZAR y se aprueba el articulo, y sin debate los demás hasta el 25.

Al 20 pide una aclaración el Sr. POGGIO en el sentido de que el tendido del cable entro Cádiz y Santa Cruz de Tenerifo se realice mediante concurso.

Hacenla en conformidad con lo pedido los Sres. BASTIDA y MORET y pasa el artículo. Los restantes se aprueban sin discusión hasta el 30, último del dictamen.

A continuación se rechaza uno adicional del Sr. HERRERO eximiendo de los derechos de timbre y trasmisión á las sociedades que se dediquen á edificación de casas para obre-ros, y se acepta uno del Sr. PORTUONDO incluyendo en la ley que concede el empleo inmediato á los segundos tenientes de la reserva retribuída á los oficiales celadores de fortificaciones, después de manifestar su anuencia el señor ministro de la Guerra.

Seguidamente se vota definitivamente r proyecto que concede exención de derechos de abanderamiento á los barcos extranjeros para el cabotaje en Canarias.

El presidente propone que se suspenda " sesión hasta tanto que la comisión mixta emita dictamen acerca de las modificaciones iniroducidas en el articulado; de los : presupuestos.

Y así se acuerda. Eran las ocho menos cuarto.

SESION NOCTURNA

Se reanuda á las doce, bajo la presidencia del marqués de Guadalerzas. El secretario, Sr. Roda, da lectura a una

larga serie de proyectos remitidos por el Congreso, entre ellos el de ingresos y gastos de las posesiones españolas del Africa occidental y los de comisión mixta, entitidos á consecuen-cia de modificaciones introducidas por la Cámara en el articulado de la ley de presupues-

Acuérdase la urgencia de la discusión de estos dictamenes, y quedan senalados como orden del día para la sesión que se celebrará hoy, á las tres de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1905 A las tres y veinte abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo y se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco del gobierno el ministro de Fo-mento, en los escaños ocho señores diputados, y las tribunas casi desiertas.

Ruegos y preguntas:

El Sr. ARMINAN censura la persecución de que el Sr. Valero de Palma viene haciendo objeto à los elementos democráticos del distrito de Demia, y pide al ministro de la Gobernación medidas que protejan la organización alli de dicho partido, Afirma que al Sr. Valero de Palma se hará conservador cuando vuelva el se-

ñor Maura. El señor ministro de FOMENTO ofrecé poner en conocliniento de su compañe**ro el de Go**-

berasción los hechos denunciados. El Sr. JORRO, diputado por Alicante, menifiesta que él no se ha mezciado para nada

en tal asunto. El marqués de CANADA HONDA ruega al

ministro de Fomonto que el nuevo plan de obras atienda à la provincia de Segovia. El ministro de FOMENTO contesta satisfactoriamente.

El señor marqués de CANADA HONDA pide que el gobierno se preocupe de la conserva-

ción de varias carreteras de Segovia

El Sr. MARTIN SANCHEZ se adhiere á la El Sr. ROSELLO apoya una proposición de

ley, que es tomada en consideración. El Sr. NOUGUES solicita que se construya una estación definitiva en Tarragona, y que se procure allí activar el despacho de mercan-

El ministro de FOMENTO ofrece que si la estación no la hiciera la Compañía, el Estado la obligará á ello.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los siguientes dictácmenes: Ascensos de segundos tenientes de la escata de reserva retribuída; créditos extraordina-

rios para reparación de cables y otros. Se pone á discusión el presupuesto para las posesiones del golfo de Guinea, y el Sr. AL-VARADO, en nombre de la comisión, acepta una enmienda del Sr. MURO y se aprueba el dictamen.

Se suspende la sesión hasta las siete:

Reanudase á las siete y media, para suspenderse hasta las once, por no haberse recibido aun los dictámenes de la comisión mixta.

A las doce y diez ocupa la presidencia el

Sr. De Federico, Se da lectura de los dictámenes de la comisión mixta y el Congreso acuerda celebrar hoy sesión, que empezará á las cuatro y media de la tarde. Se levanta la sesión.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

POR TELEGRAPO

San Sebastián 30 (10,50 mañana)

El sindicato regional de fabricantes de licores felicita à ese periódico por su brillante campaña en pró de la reforma de la ley de alcoholes, rogándole insista para que sean sustituídas por el proyecto del Sr. Echegaray, unico beneficioso para el Tesoro, y con resultado para el movimiento de fabricación; paralizado por la funesta ley de Osma.—El secrecretario, Fuente.

Utiel 30 (2 tarde)

En la reunión magna que en estos momentos se celebra se ha leido el proyecto de ley de alcoholes, que ha producido penosa impre-

Se ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo y á los demás ministros rogándoles que se modifique el provecto con arregio al del Sr. Echegaray.—Ruiz.

DE BARCELONA

POR TELEFONO [DE MURSTEO CORRESPONSAL]

Llegada del nuevo capitán general Barcelona 30 (1,50 tarde)

Ha llegado en el expreso el general Martitegui, acompañado de su ayudante el capitán Sr. Martínez, de su secretario particular y del

capitan de la Guardia civil Sr. Corraggio.

Lo esperaban en la estación el capitan general saliente Sr. Delgado Zuleta, el gobernador, el alcalde, el comandante de Marina, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Camara de Comercio, el gobernador militar, tados los generales con mando, comisiones de los cuerpos de la guarnición, los jefes de carabineros, Guardia civil y mozos de

El nuevo capitén genéral bajó del coche vestido de uniforme, sin otras condecoraciones é insignias que la de haber pertenecido al cuarto militar del rey y la medalla de la coronación de Alfonso XIII.

Después del saludo con las autoridades, salió al andén, tomando el carruaje y dirigióndose à la Caritanía general accompando.

giéndose à la Capitania general acompañado del Sr. Delgado Zuleta.

Acto seguido se circuló la orden para que concurrieran a su despacho los generales con mando, a fin de asistir a la toma de posesión. El general Martitegui parece complacidisi-mo de venir a mandar el 4.º cuerpo en Barce-

lona, cuya población conoce desde que mando

aqui la brigada. 3 No menos satisfecho se muestra de la des-pedida que ha tenido en Madrid.

En el expreso de esta noche marchará al Sr. Delgado Zuleta, que deja aquí muy buenos recuerdes -Puente.

Ed general Belgado

Barcelona 30 (10,10 neche) El general Sr. Delgado Zuleta ha salido en

el express de Madrid. La despedida que se le ha hecho ha sido brillante y por todo extremo afectuosa.-Puente.

LA LOTERÍA DE AYER

Tres gordos en Madrid

Sigue la suerte favoreciendo a los madrile-

En la lotería de ayer han caido los dos primeros promios y el cuarto en la corte. El 6.637, premiado con 160.000 pesetas, fué expendido en la loteria número 53, establecida.

en la calle de Hortaleza. Su duena, dona Adela Gorozabel, nos ha manifestado que tiene casi la seguridad de qua los decimos han sido adquiridos sueitos, no sa-

biendo por quién. Unicamente nos dijo que á los pocos momentos de salir las listas à la calle apareció en su

casa una mujer modestamente vestida, quien solicito darla un abrazo de agradecimiento porque había comprado allí un décimo del billete premiado.

La señora Gorozabel sabe unicamente que la agradecida mujer vive en Chamberí y qua se había quedado solo con una peseta, repartiendo lo restante entre parientes y amigos.

Esto hace suponer, que como en la lotería de Navidad, haya podido repartirse el dinero entre pobres.

Como detalle curioso nos manifestó que el día que adquirió la mujer de Chamberí el décimo iba acompañada de un hijo suyo, niño de pocos años.

La afortunada mujer solicitó que la dueña sacara varios números, con objeto de que la criatura escogiera uno. Así le hize el niño, con tan feliz acierto que cogió el número 6.637.

El segundo premio ha correspondido al número 18.947, cuyo premio es de 70.000 pese-Fué vendido en la lotería número 21 de la

calle del Pez, núm. 40. La dueña de la casa, doña Emilia Manéndez, no recuerda más que de medio billete que

le fué pedido de un pueblo de la provincia de Los otros cinco cree que debieron adqui-

rirlos sueltos, pero no tiene idea de quiénes sean sus poseedores. La citada administración de la señora Menéndez ha tenido suerte en este sorteo, pues de ella han salido además del segundo premio,

otros chicos y varias aproximaciones. El cuarto premio, de 15.000 pesetas, corresponde al número 19.356 y también ha caído en Madrid.

Repetimos que no deben quejarse los ma-

ría de feliz recordación. El año pasado, en la misma lotería del 31 de Diciembre, cayó el gordo en la calle de la Ruda, siendo repartido entre gran número de pobres, en su mayoría verduleras de la plaza

madrileños. Ayer es un aniversario de la lote-

de la Cebada. La suorte en Úbeda

Parte del segundo billete, como ya hemos dicho, ha caído fuera de Madrid. Un poco de la suerte se ha corrido hacia los

cerros de Ubeda. Doña Emilia Menéndez recibió hace días una carta de un señor de Ubeda, dueño de un establecimiento de tejidos, pidiéndola cinco décimos para el sorteo de aver-

La dueña de la lotería de la calle del Pez le envió medio billete del número 18.947 que, como ya hemos dicho, ha resultado con el premio de las 70.000 pesetas.

De modo que la ciudad de Ubeda está de enhorabuena.

POR TELEGRAPO (DE MUESTRO CORRESPONSAL) El ouarto premio. -- El pago del gordo de Navidad Barcelona 30 (10,30 neche)

El cuarto premio del sorteo de la Lotería de hoy ha sido vendido en décimos sueltos en la lotería de Banús, en la Rambla del Centro. La Tesorería de Hacienda ha pagado los seis millones del gordo de Navidad.-Puente.

EN PORTUGAL

POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Captura de un ladvon Oporto 30 (9,40 mañana) Ha sido preso en esta población Lorenzo

Delgado Pardal Arguido, autor de un impor-tante robo cometido en perjuicio de su patrón, en Zamora.

Se le han ocupado 36 duros y 248 pesetas. El detenido niega ser el autor del hecho. Guedes.

LOTERIA Nagional RECTIFICADA POR LA OFICIAL

Sertee dei dia 30 de Diciembre de 1905 PREMIOS MAYORES Con 160.000 ptas. 6.637.—Barcel.*—Madrid. Con 70.000 ptas. 18.947.—Alicante,—Madrid. Con 40.001 ptas. 20.766.—Cartag.*—Palma. Con 15.600 ptas. 19.356.—Madrid.—Barcel.*

Con 3.000 pesetas

34.916.—Oviedo.—Oviedo. 13.085.—Jerez.—Jerez. 35.412.—Palencia.—Palencia. 22.236.—Cuenca.—Madrid. 34.480.—Logroño.—Logroño. 8.429.—Alcoy.—Madril. 23.875.—Alicante.—Valladolid. 7.112.—Madrid.—Madrid. 7.112.—Madrid.—Madrid. 13.977.—Madrid.—Madrid. 7.119.—Madrid.—Madrid. 30.035.—Tortosa.—Barcelona. 19.291.—Zaragoza.—Madrid. 17.900.—Pamplona.—Valencia. 12.179.—Barcelona.—Madrid.

28.208.—Murcia.—Barcelona. 25.171.—Barcelona.—Madrid. 36.540.—Madrid.—Madrid. 15.740.—Madrid.—Valencia. 10.831.—Barcelona.—La Linea. 31.535.—Igualada.—Barcelona. 801.—Ferrol.—Sevilla. 5.545.—Madrid.—Madrid. 16.047.—Madrid.—Madrid.

34.855.—Barcelona.—Madrid. 31.504.—Barcelona.—Barcelona. 6.793.—Madrid.—Bilbao. 34.006.—Córdoba.—Córdoba. 29.897.—Coruña.—Barcelona. 74.955. - Manresa. - Madrid. 11.340.—Barcelona.—Madrid. 6.230.—Alicante.—Zaragoza. 12.447.—Madrid.—Bilbao.

38,470.—Barcelona.—Barcelona.

99 aproximaciones de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio de 160.000 pesetas. 99 idem de 500 idem para los 99 números restantes de la centena del premio de 70.000. 99 idem de 500 idem para los 99 números

restantes de la centena del premio de 40.000. 99 idem de 500 idem para los 99 números estantes de la centena del premio de 15.000. Dos id. de 2.500 id. para los números anterior y posterior del premio de 160.000 pesetas. los idem de 2.000 idem para los del premio

de 70.000 pesetas.

Dos idem de 1.500 idem para los del premio de 40.000 pesetas. Dos idem de 1.000 id. para los del premio de 15.(IUU pesutas.

Premiados con 500 pesetas

+				·····			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·																	·			
	. 1 196	2.425	3.525	5.037	615851	8.097	c 0 000.	11 ROA	49 871	19 9861	15.310:	16 379	117 709	110 wre	190 70	1199. seer	193 310	124 838	25 848	27 121	129 MIT	(30, 345	91 500	29 822	194 - 297) 35.715	199 640
				0.031	V1007	0.007	0.024	14.000	10.001	10.000	25.01	16 970	1000	10 1411	30.10	JIES MIL	20,040	34 043	last orta	07 400	~/ INTL	20.010	101.000	120 004	44.40	100-110	37.240
	1,171	2.474	3.530	5.100	. 6.621	S. IAR	9,943	11.700	12.880	13.909	10.000	10.919	11.704	, ,	30,77		23.400	24.043	25' 872	21.403	1	lan-ara	191.001	34.834	31.22	35.739	(37.257)
Cent.*	1.210	2.499	3.577	5.116	6.6241	8.210	9.978	11.726	12.884		15.8001	16.408	117.708	1.	120.81	(l	123.335	24.644	125.878	27.494		130.429	H31.618	132, 839	134.278	CI35 74 E	97 991
4404	1 317	a Enal	9 400	110	0 ~0±	0 000	1	11 766	12.910		15 974	18 414	17 794	10 014	100	ปรงการ	92 200	94 700	195 0 291	27 594	20 008	20 489	111 820	20 270	24 995	35.776	0. 000
	4.4	2.502	3.692 3.601	3.119	6.785		'!'	PT: 100	14.010		19.01.4	10.411	41.104	13.010	1 20.02	1 25 010		24.740	100.000	71.004	30.000	30.400	101.020	00.014	34.400	199. (19)	J € . 333
	[1.240]	2.515	`3.601	5.151	6.794	8.302		11.734	12.912	[] 4 MIL	15.3.5	10.430	17.740	1J.U1:	(120,80)) 23.U74	23.431	24. (43	[25.932]	27. 349	29.025	J3U. 498	121.053	133.907	134.320	35.880	37.398
13	1.213	2.541	3.675	"X 174	4.253	R C 400	10 merc	11 787	12 025	i i	15, 4531	16.474	17:825	119.016	M-201, 95):	ti 22. 030	123.429	124.749	25.950	27.5 1	29.034	130.510	131.676	1	134 ani	35.974	17 (00
21											12 421	18 470	17.004	113 1146	1 40 016	1 19 000	J2 430	24 722	5. 067	יים איני	10 016	20 620	31 727		34 43-	35 00	3H - 4O5
	1.275	2.042	3.6 09	5.220		8.407			12.946		19.414	10.410	11:034	10.040	120.31) iz. U.J	20.400	54.100	25.987	31.308	00.000	30.033	151.151	1:	04.420	35.99	37.490
37	152811	2 500	3.611	5, 222	l: 6. :8 951	8.424		11.807	1 2 7 7	[4,030]	15, 491	16.537	117.872	119.140	H30.939	22, 125	[23, 491]	24.774	i i	27.599	29.047	30.606	31. 751	133 MIL	34.4 1		37.497
79	''4 9 Ω01	2.569 2.551	3.637	K 954	C ON	8 490	10.019	11 817		14 037	15 509	16.618	17.879	14 160	ilen ger	22, 131	23 496	21 783] [27 R/191	29, 075	30 699	31.851	I	34.498	4 1	
	4 90 #	0.00	3.801	4.00	0.000	0.400	10000	11.012		4.4 000	12.2.7	12 690	17 075	10 01	11-10-04	130 100	31 500	34 000	1	57 6 00	30 100	20.033	31 31 0		34. 203	1.	37,500
85		2.614	3 (81	26-5421	10% HET	£8.483	[10.004]	111.884	13 MIL	144020	ro ord	10.030	11.870	19.214	430.94	Tez. 130	23 232	24.000	26 MIL	61. 900	éa, ina	30.023	31.030		4.504	38 MIL	37.568
100		7 2 5 18	3_ 6 861	5.303 5.377	65944	₩ 8 1496	[10.066]	11 831		[14.093]	15.518	16.631	117.910	19,220)[122.193	23.591	24.952	1.	27.862	29. 103	30.626	131.890	33,046	134.509) };	37.583
109	1 957	2.621	W ROS	K SHIP	G 051						15.537					100 907	23.593	91 089		27 002	29 157	10 849	31.836	33 056	31 507	i i	
	1.00	2.021	0.000	0.011	" 0. AST	0.040	10.100	11.011	احماما	14.104	10.007	10.703	The Offi	10.200	Ί	100.00	33.610	34 070	امد مدا	01.000	10 15	00.050	31.000	134 030	04.001	132	37.612
120	1.387	2.668	3 731	5.404		8.565	[10.161]	11.865	13.026	14, 130	15.610]	15.733	17.912	119.25.	. 3 L MIII	, 22. Z ou	23.018	24.919	20.012	21.992	29.100	30.659	31.903	33,076	[34.594	36.113	37.650
126	1.4021	2.699	3.761	5,423	1	8 578	10.210	11 883	13.032	14, 175	15.6281	16.741	17.930	19.289) j	122, 253	123.673	24.997	26.058		29.174	130.633	131.904	133. US 3.	134.642	Eta. 1831	37 GE1 1
129		3 7	9 400	8 194	أأنسيذك والأأ	& CO-	100 576	11 0.15	19 1 10		E 273	16 705	17 000	60.90)	22.257	70 700		25,096	. 71	20 177	20-400	28 GGG	99 140	3. 6-0	36.244	21.031
	1.451	2.703	3.786		CMIL	0.070	10.276	11.950	C0 - F30	145.200	10.014	10-109	14 1900	19:30.	1	166.604	180.100		160,090		40.115	96.100	32,000	33,140	94.098	30.244	37.655
134	1.439	2.758	3.797	5.454		8.690	110 2771	14.960	13.133	14. 325	10.671	10.805	147.993	119.300) Z1.UX	922.301	[33.715]	••	28, 129 26, 135	US MOLI	29. L 8	30.494	[33. 1.8	34.7.4	138 . 2594	27 222
164				5.475	1	9 770	ไลก ฐนาส		13 158	14 938	15, 681	6.808		49 327	7121.03:	122, 328	23.716	25 MIL.	[26, 135]		29.222	30.804		33.188	31 717	36.318	27 000
				2.410	اممت سا	0,110	10.200		10.100	323	2 633	1.0.000	10	10.00	131 04	1 3 3 3	50 707		25.198	٠. ا	23 911	20 014	93	93 0 0	14 7 0	130.0101	31.008
166	1.453	2.770	3.535	5.542		3.843	10.212	#	dan ter	Legicity	10.034	10,010	Доми∟	13.233) St. U±.	(22, 34)	30.101		20. 190		40.041	20.014	DO: WITH	33.433	34.708	30. 335	37.671
197	1,529	2.820	3.9671	5.561	7.109	8.878	10.318 10.338	12 MIL	113.207	11.27	15.7281	(6.850)		1194374	[121.974]	H 32,373	[33.711]		26,218 36,279	28.0211	29, 249]	30.815		33.270	34.769	135.3421	27 200
244	1.614		24	5.614		8 800	10.408		1 3 3 3 111	11 20 1	15 77 11	IR GOU	יחת שוו	19 389	원이 12:	[22.399]	23, 768	25,027	l⊇6. 2791:	23.079	29.279	30, 829		3 3 2 7 7 1	2.4 7.7 3	1987 9994	
			, ,			0.000	10.300		40.040	1.00	12	10.004	10.033	10.00	13.	1 3 3 3	22 000	ar one	30 930	10 110#	0 900	10 071	20.000	33 34	34 ~	35.359	37.694
256	1.647		1	5.623	7.142	8.916	10.474		13.216	14.330	15.707	19.931	10.045	[171,405	21.190	126.421	33.001	40.093	20.960	(3.032)	68. 4001	an oral	33.002	22.212	34.180	[35, 369];	37.714
267	1.662	2.848	4 M16.	5.633	7.179	8.925	110.495	irz nea	H.X., 27351	11. 3101	15.3091	165. 952	DAN 0137	1111.411	(121.20)	1123.473	133.75331	60.150	150.0061.	co. Loui	CU.	30.071	105.060	03.321	14. 7XD	13 KU 1	317 m (3m)
298	1.680			5,692		B 022	100 511	19 041	19 990	14 957	15 214	6 0 0	14 065	10 611	21 213	101	29 273	25-124	26.391	28 140L	29.304	30.930	39 037	3 1 3 30	24 702	2: 20-1	211101
			į		7.202	0.333	10.311	16.041	10.200	14.00	13.37	10.000	10.000	10-011	3. 3.	33 544	1 0 0 0	12 4 4	30 4231	33 441	10 0 0	00.000	30.00	30.000	34.170	33.031	37.774
30 5	1.686	2.910	ŀ	5.781	7.237	8.940	110.516	12.059	[13.245]	14.353	15.835]	16.983	[18,057]	194576	i ZL.Z5.	422.514	23.915	40.141	40.4001	33.141	60.013	20.921	36.011	33, 330]	34.799	36.551	37 775
307	1.700	2.935	4.121	5.835	7.267	-	[10.520]	19 108	13.276	14.370	15.856		H2 035	H 9 JK DX	11 X 11 X 23 1	H.32. 323	123. 9561	25. 1991	130.4701	28.1461	29. 4H/I	30.950	132.U <i>(X</i> 1	33. 35X	1.34 - 8.381	しさき ドツッし	
							10.575	f 2 f 02	19 941	11 495	E 90 1		10.100	10 610	91 244	193 521	31.081	25 201	28, 530	28 150J	29 424	20 080	₹9 197	14 17%	7.1 W7.1	32 632	20.00
324	1.705			5.846	7.372		ادُنُونو، بريا	13,100	13.341	14.450	12.00		10.100	10.010	151.00	120.000	201001	30.071	30 #00	10. 15.0	10 110	201000	33.14	99.40	14.014	36.631	37. 375
342	1.713	2.979	4.159	5.898	7.3841	P MIL	10.683	12.239	[13, 345]	14.481	15,885	7 107-1.1	IIX 145	19.620	H21 - 310	122 33 1		30.211	100000	SQ. TOA!	39.443	1	35. 41	33.4001	14.915	36. 653 b	24 000
401	1.782		4 946	5.930	7.404	,	10.695	12 240	13 367	14 4901	15.889£		10 101	11 U 1454	191 339	ו הר עלו		25, 2241	20.598	28. 1761:	29 . 4 ə91						
		2.000		J. J.J.	440		1 6 70 51	40 041	10.001	14 2 10	12 605	2 to 1	10 001	60 671	6 200	Joo Baki	34	25 9 10	93 207	X 170	20 473	21 3011	22 10 i	22 425	Lt Day	36.678	37.858
418	1.745		4.355	5,958	7.412		10.702	12.211	10.004	14.940	10.0391		10.401	10.071	121.000	100000	** WILL	30 200	30.001	30.13	% F 8	31 MILL	224		34. 900	30.0(8)	37 899
426	1.752		4.364	5.966	7.435	9.034	10.705	12.277	13,403	14.681	15.3931	. 7 . 0.50	18.397	19,091	121*242	122.000		40.43.1	30.0301	50.2511	.8.5131		34.443	33.40.11	1	136.6821s	27 019
434		8 MIL	4.366	5.970	7,464	0.140	l 10 701	10 000	19 3/1/14	1 4 4 9 5 1	is only	L7 0501	10 114	10.721	121.351	122 5648	ì	25.267	26.703	28.270L	29.5341		$132 \ 26.4$	21 AR1	1		
		U MARCE				0.140	1.0 . 23:1	10	10.401	14.000	15.000	7 003	10.439	10 794	31 39	199 600	21 019	95 971	32 749	20 995	0 545	31.018	99 968	59 49 (35	36,726	37.915
465		l l	4.367	5.987	7.516	9.048	[10.791]	14.40(13.404	14. (02)	19.909	14.493	10.440	19-194	1 - 000	1000	24.012	35 000	30.72	10.020	20. 50.5	11 010	33.200	00,400	DO WITH	30, (20	<i>\$</i> 7.921
476	1.84	' I	4.402	1	□7.580l	0.040	LIN QORI	1.) 20.00	II 9 A791	1 1 200311	12 0971	17 1331	18 477	1 19.37 11.1	121.49.3	122 6131	123 11321	2.3.2	30. (701)	5 5. Maril	.y. aaal	JI VIO			-	35,730	47 642
493	1.983	3.002			7.588	രവിജി	וצכע הוו	19 300.	ואפג בוו	1.1 RBM	1. 3821	17. 1631	IX.5111	19.NI5	121.447	(22.618)	4. 0351	23.3131	20. (921)	. 3. 3001	.9.0.41	31.0031	32.2761	33. 54KI		1.2. 7.6 1.1)1 - VOV
				a		0.000	10,000	13 910	10.400		se ogn	7 171	0 E 49	10 207	21 461	99 691	14 023	95 339	23.799	R 417	26 607	31.084	19 9NR	22 553	15 AO~	30 Vet	
513	1.945		4.524	6 MIL.	.7.610	9.199	10.040	12.010	14.000	14.000	10. 2021	10.	10.040	10.031	400	[* * * * * * * *	3. 400	55 00 c	20 025	100	0 707	21 113	10 001	3.000	10.000	35, (37)	
569	1.984	3.109	4.529	•	7.612	-9.2001	110.8841	12.334	13.557	14.870	15.998].	14.191	19.500	19.932	21.460	3 3. 631	\$1.0831	ಬ.ಕಾಣ	26.825 26.855	ורטוד . סי	59.700	or rio	32.291	33.563[35.030	33.760	
606	1.998	3.082	4.534	· i	7.685	9 215	lin gisl	12 340	13, 564	14.88al	i	17.1911	18.594	19.923	121.473	122.6601	24.0841	25.3561	26.85513	8.5051	29.7951	31.117	32.3061	33.8191	35, 085	77.1	
000	1, 1, 0,000		1.002	2 042		0.210	10.022	19.910	19 505	14 000	113	7 211	10 603	10 0/40	91 601	22 817	24 103	25 940	26.857 2 26.881 3	98 531b	inn s es	31.128	39 3001	29 (635)	25 005	50 6.5	
613	f 1	3:118		6.045	7.724	9.219	10.977	12.342	19,505	14.000		· 213	10.000	10.000	31.001	155. 55.	34 (80)	3= 400	00.0011	W FF 1	0.00	21 122	33 935	20.0001	33 W30	30.3201	
654	!!!	3.184	4.612	6.055	7.781	9.236	1	12.370	13.572	14,9001	[6.MIL]!	1.212	នៃ ១គេ	FA*AA8	131.000	22.837	24 100	23.400	30:02113	8.004	9.020	31.103	34.335	33. 6721	35. 127	36.870	
661	2 MIL	3,209	4 615	6.111	7,830	0.2011	1 ' 1	12 391	13.5801	14.914	ı.	7.227	18.645		121.540	122.9051	24.2031	23.4LII	25.88613	8.5/21	9.800I	31.1/11	J J5XI	33. 726I	35 INNI	36 Q 271	
	~ min	0.000	7 7 7		2.22	A 501	11 MIL	6 400	19 500	14 05 41	11	7 979	18.673		21 556	99 024	94 925	25 425	26.928	N 574 7	9 858	31 174	32 441	22 750	0.00	20 000	
678		3.234	4.677	6.117	7.853		irr weir?	12.400	19.905	14.5041	أأسمم أما	~ ~~	10.010	00 1	01.000	20.00	34 000	35 445	30.005	0.00.2	0.000	100	00 476	30, 100	00.5001	30, 900	
747	1	3.262	4.690 4.709	6.137	7.860	9.416	l I	12.4111	13.654	14.9711	ស្រុសវក្ស	1.210	18.083	ZU MIL	21.043	[22.951]	24.200	CD 440	26.995	78. D(D)4	3. 911	91.136	34.1/9	33,8071	<i>3</i> 5.2001	36.9081	
751	2.042	3.270	A 709	6.152	7.886	9.428		12.414		i	16.043	7.2811	18.7391		21.667	[22.984]	24.3381	25.474	12	X. 58213	.9. 9121	31.2551	32.50 a l	22 XX.J	35 2161	26 04%	
		a son	1 700	0.100							6.059	7 211	Q 748		21.670		24.343	25. 47ali	13	Q 657 5	9 988	31 267	32.527	99 953	25 021	1/2 000	
792	2.049		4.763	6.223	7.902	A . DOT	11.088	14.400	19, 639		10.000		10. 2.40	30 454	21.000	}			a 13	0 707	~,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	01.0	00.0et		00.201	10.000	
810	2.068	3.293	4.780	6.244	7.938	9.5341	11.105	[2.462]	13.742	15 MIL)	[6.053]	(.319)	19:491	20.191	21.091	l. 1	44.001	\$5.5\$U	27 MIL 2	0. (UV)	. 1	27.51.5	32.544	33. 32	35.244	16.987	
861	2,072		4.794	6.249	7.964	9. 6391	11.173	12.485	13.736	*1 E	[6.072]]	7.423	18.7531	20.152	121.695	12.1 MIL.1	24.3881	25.5731	12	8.7061	I,	31.3301	32.558L	33.94 [].	35. 248	ļ	
	0.0.2					0.00	100	69 40 !	13 750	1	6.037	7 43%	18 779	20 154	91 727	5	94 903	25.579	27.000	2 758 3	tile surer i	11 258	32.558 32.575 32.602	12 022	25 964	1	
877	2.151	3.324	4.798	6.269		9.004	11.198	12. 480	10.100	المنحسد	10. 000	7 40 4	0 ~~	30 40 1	31.70	1 1	2 2000	0 E C S	97 000 8	0.00	THE REAL PROPERTY.	34 000	99 (2)	33.2031	101.400		
883	2.173	3.340	4.850	6.329	1	9.727	11.253	[2.546]	13.772	15.014[.	for roal r	7. 40.1	raritol	30.183	21. 193		24.375	30.003						33.892p	30. 28 1	J. Wil.	
924	2.188	3.343	4 899	6.330	8 MIL	9-73(1	11.2941	12.5951	13.7821	$15.025 \mathrm{h}$	l 6. 12311	7.466L	18.8311	20.183	121.776	133.UU11	.4.4141	20. OUDI	Z1.UUƏ13	0.0341	17	31.4471	32.6471		35.317	•	
					O Metal		11 200	19 604	13 800	(5 02)	id 1581:	7 1991	18 835	20 107	21 823	23 085	24 45 1	25 605	27.046 2	8 87419	വ വഴുട്ട	R1 448	39 679	ľ	35.326	1	
997	2.190			6.416	1.1	3. 444	11.360	12,004	19.003	W. 0011	0. 10-11	7 -001	10.000	30 204	31.023	30.145	34 404	07 000	37 400 6	0.00316	0.00	04 456	33 600	i	10.0.0		
	2.1961	3.362	1 972	6.417	- 1	9.7651	[11.388]	12, 7091	13.815	io-94ij.	m. Tasi :	7-090[18.345	20.224	121.830	[23,115]	24 481	25.621	27.109 2	3.89.10	W. 131/	31 400	32 DON:	31 MIL	35.3911	37.031	
	2.203			6.455	8.002	0.7991	11 3911	12.7221	43.8221	15.052L	(6.22011	7.521!	18.8511	20.272	12L.889	123. 1371	24. 5241	25 6701	27. 11312	8,9351	10.1546	31 4700	32.7191		35, 410		
	5.50		4.000			0 010	15.7	10 705	19 940	15 155	13 24 119	7 570	ဂ ၉၁၈	20 242	91 050	33 113	91 527	25 RV9	27.138 S	2 049	ادوزي	11 47B	30 7/2	Į.	3. 3. 3.	0.000	
M IL	2.227	3, 369	I	6.450	8.009	9.019	114-45(10, 100	19.049		14 Em. D.	그렇게	10.006	20 011	100.000		24.004	30 030	2 100 ×	0.010	V. 400	0 4 X 1 U I	100		35 459	37 UJ4[
	[2.339]	3.376	i	6 504	8.010	9.818	11.468	12.749	13.879	. †7 0†.	[6,252]]	اللاوداء	18.891	20.366	1	23. 1 53	34.538	25.716	27.248	8.9 54]:	su. 187).	31.492	32 749].	3 I. OORT	NA 47 4	27 112	
,	2.340	3.380	5 Mrr I	6.515	8.019	9.830	11.469	12,771	13,904	15,205	(8.2541)	7.618	18,8991	20.397	Į	123.154	24.5811	257301	27.250i5	8.9791	IC. 2051	31.5031	32.753L	34.013i	15 554	7 113	
4 000	40 CAC	0.000	O WITH			0.000	11, 690	13 401	19 003	13 914	14-32	7 2 10	18 001	M 420	1	55 121	57 264	25 710	27.254	الفور بر	10 900	31 515	10 750	24 10001	UU	07 440	
1.020	2.345	J. 384	· .		8.035	9.041	11,532	E 134	10.000	LU • 440	U. 201	7.033	10.001	50 . 405	1	[43-103]	× 21 (17.3)	43,446	- 1 - 20 ig 2	2000 L	10 200	01.0	33 730	34.002	35.573]	3 (. 14 5)	
1.036	2. 352	3.387	I	6:352	8.051	9.8661	11.567	12.8231	13.935	15,232	[3.235]1	7.645	ાઇ. છે.ાટી	20.594	1.	[23.174]	24.6031	z5.783]	27. 262 2	8.983[3	M. 223	JI.5~5	32.765	34.107	35,60%	37, 16.0	
1.041			ร กเช่		8.058	9 8901	11.589	12.823	13.917	15: 28 d	(6. 282ir)	7.651	18.913	20,533	1	123.2131	24.614	25.798	27.305	28. 9861 <i>2</i>	30. 253 1.	31.577	32,799	31 11 1	25 44 -	27 2 10	
		2448	5.410	0.000	0 000	0.000	11 200	10 0= 4	13 013	15 900	(55 L	7 27	Q 0.4	34 F 44	J	[52 ana	94 695	35 211	27 220		10 260	21 200	20 00		10.044	04 = 4 (95)	
1.092	2.413	3.406	3.UZI	6.556	8 062	A. 022	11.523	4.001	19.2.12	10.909	rancon	A 1011	10.54)	49.54U	1	23.302				1:	10.402	01.104	32.804	94-176	აა. წგე	37,2971	
1.112	2,4211	3.461	5.024	6.565	.8.085L	.9 .9 00l	11.684	12.8.9!	13,980	15.3231.	16.3391	اممي 2017	44.64	ZV.623		123.314	44 636	35.8 J3	27.408	. (.u. 2011	31.592	32.812	34. 1851	35.710l	37.2111	
		ر البومة	many me				لأسد مددنيين					-			-		أعدي حاصوه										

EL ANTIMILITARISMO EN FRANCIA

CONTRA EL EJERGITO Y CONTRA LA PATRIA

En la Cour D'Assises del Sena

Se ha visto en este tribunal de París, durante varios días, un proceso que produce inmensa expectacion en Francia. Ha sido originado por los ataques al ejér-

cito que han partido de los socialistas, de los libertarios y de les anarquistas. Conviene advertir que estos ataques no irradian de un centro de acción separatista, de

ninguna población ó provincia francesas en que se procure la disgregación de la patria. Los antimilitaristas franceses estiman que el ejército es dañoso á la sociedad, sin que sus campañas signifiquen el deshonor del ejército

Estas indicaciones merecen algún desarro llo, y ninguno otro mejor que el artículo que habia escrito nuestro colaborador muy distinguido D. Luis Bello, y que publicamos seguidamente:

ANTECEDENTES Y COMENTARIOS

Los antimilitàristas franceses parten de un alto ideal humanitario y llegan á una propa-ganda tan á flor de tierra como todas las propagandas electorales. Han unido para combatirlas des ideas: Ejército, Patria, oponiendolas la idea madre de la fraternidad universal. Pero predicar contra la guerra es atraerse la simpatia de una muchedumbre que no ve n el Ejercito sino el brazo de la burguesia empleado en contener y castigar las huelgas. Y esa muchedumbre tiene voto.—¿Qué son, pues, los antimilitaristas? ¿Ilusos? ¿Enamorados de la utopia? ¿Hombres que miran al cielo para ver en las nubes la iniciación del porvenir? ¿O son los políticos de siempre, encargados de explotar el blando corazón de la masa?... Haco tiempo se dijo que España era el país del vineversa y hoy se dice que es la tierra de la naradoja, ¡False! ¡Todo el mundo es España. mara los viceversas y las paradojas!

La campaña antimilitarista lleva ya en Francia larga fecha; pero ahora, influida por ideas más abstractas que las de la política in terior, venidas de las estenas rusas y de los pueblos mai regidos de Hungaia y de Polonia.

tros hermanos de miseria, como en Chalon, en Limoges, en la Martinica, obedeced sin vacilar, trabajadores, soldados de mañana. Pero no dispareis sobre vuestros compañeros. Dis-parad sobre los sicarios galoneados que se strevan à daros semejante orden. - Cuando os manden à la frontera à defender la caja de los capitalistas contra otros trabajadores, oprimidos como vosotros, no vayáis, Toda guerra es criminal. A la orden de movilización responded con la huelga inmediata y con la insu-

Los reclutas de 1904 leyeron estas frases en un cartel pegado en París y en muchas provincias el día antes de entrar en filas. Firmaban Hervé, Urbain Gohier, Amileare Cipria mi y otros veintícinco antimilitaristas, entre ellos la linda señorita rusa Teutscher, que es-cribe con el p-eudónimo de «Numiska». Ahora comparecen todos los firmantes ante el Jurado del Sena. Hervé tiene ya un nombre universal. Es el primero que proclamó la idea de ela crisis de la patrian, el que abominó en sus lecciones universitarias de todas las glorias militares y afirmó que honrar à los héroes de las sangrientas carnicerias era lo mismo que plantar una bandera en un estercolero. Sicur Hervé alarmó los sentimientos patrióticos de muchas padres nacionalistas. En la psicología de sus campañas quizá pudiéramos ver esa complacencia del catedrático provinciano on amargar los entusiasmos ajenos cuando la oscuridad del nombre y el aislamiento de mi vida acaban con los entusiasmos propios. Monsieur Hervé ha combatido contra el militarismo por medio del libro de texto, ¡Terrible arma! Casi más fuerte que las de Urbain Gohier y Amilcare Cipriani, celaboradores de la prensa socialista avanzada y hombres de ideas generosas y altruistas que luchan por convicción y por un impulso romántico muy explicable en los apóstoles de la futura revolución social.

Urbain Gohier no quiso que dejaran de asistir á su proceso las personalidades de mavor relieve en la politica francesa que simpatizan con sus ideas, y entre sus testigos pidió la comparecencia de Jean Jaurés. Ni Jaurés, mi Labori, ni Mad. Severine, ni el doctor Zelmski han faltado á la vista de la causa y de este modo las sesiones y los extractos de la prensa han sido una excelente propaganda entipatriótica y antimilitarista.-Yo he firmado el cartel dice uno de los acusados porque entre el capital y el trabajo he visto interponerse siempre una cosa que se lluma el ejército.—Yo he firmado—dice Golwer—porque la propaganda pacifista internacional es el único medio de salvar el país. El militarismo le ha perdido; el militarismo, que en treinta años ha gastado cuarenta mil millones para Regar á Fashoda y á la dimisión de Delcassé, despedido por un gesto del kaiser porque su nariz no le gustaba ya.-Yo soy antipatriota dice M. Baudin—porque soy socialista.—Los burgueses-agrega M. Ivetot-pueden ser patriotas si quieren; los obreros serían unos imbéciles si defendieran lo que no les interesa.

Y entre les testiges, Lafargue cree que'es un buen consejo el del cartel; Allard recuerda que no se proceso á Maupassant por sus admirables juicios sobre el ejército y sobré la guerra en las páginas de Sur l'eau; el doctor Zelmski habla de la predicación telstolana, Jaures, metido intencionadamente por Herwe y por Urbain Gobier en el trance de decla-

carse antipatriota y antimilitarista, encuentra (a frase satvadora:

-Lo que se persigue-dice-es un delito de

La sociedad entera con todos sus órganos no puede dar respuesta satisfactoria à las preguntas planteadas en el cartel antimilitarista.

Hay que hacer la guerra à la guerra. Es curioso y significativo que el país de la patrioferia, del chanvinismo, sea también A de los internacionalistas sin patria. Fuera de Francia, la idea de la resistencia á entrar en filas y á tomar las armas es un efecto del nue vo cristianismo do Tolstoi y de una marea de centimientos humanitarios que va subiendo al influjo de toda una literatura. En Francia es el nacionalista, el patriota de la revancha, ol amante de las glorias bélicas, de los uniformes brillantes, de las conquistas napoleónicas el que ha provocado por reacción esa extraña propaganda inactual contra el ejército y contra la patria.-El ejemplo de la ultima guerra mantuvo en el silencio á los internacionalistas. Son enemigos del tirano carnicero que vierte la sangre y el oro de su pueblo; se ale-gran del fracaso de la Rusia teocrática y ab-solutista; pero no piensan que el Japón no huhiera podido vencer y castigar las codicias de la corte del czar sin un enérgico sentimiento de la patria y sin una meditada preparación guerrera. Propageh ideas de paz, cuando ven que el presente es del más fuerte. Pero si alguno de estos internacionalistas llega á la proximidad del ejercicio del poder-ejemplo Jaurés en su discurso à los socialistas berlineses-ni olvida que un pueblo debe estar dispuesto á defenderse, ni deja de proclamar en cada una de sus frases este prejuicio intimo: «Soy fran-

Así, pues, el antimilitarismo y el anfips triotismo francés son consecuencias de la idea socialista. Y tan lejos están de la realidad de la vida francesa, que los triburales les dejan exhibirse como en un Congreso en fas sesiones públicas y el ejército no se declara parte en la causa y la patria no se conmueve por las frases más crudas. Propagandistas de vetano del Toro; de Coria, D. Agustín Roso; de un sueño humanitario ó especuladores política Ceuta, D. José Sánchez Ledesma; de La Linea.

cos de un ansia popular, la patria no siente D. Juan Bautista Fariñas; de San Roque, don ningún enojo al ver como recorren los caminos

Luis BELLO.

VISTA Y SENTENCIA POR TELEGRAFO

THE NUESTRO CORRESPONSAL! Paris 30 (Il noche)

Cuatro sesiones ha empleado la «Cour D'Assises» del Sena en examinar el llamado oficia' mente «Asunto de los conscriptos», esto es, el de los soldados que deben acudir à la defensa de la patria, en la reclamación anual qua

ésta hace par et reclutmiento. Uno de los acusados, M. G. Hervé, pregun-tado que fué sobre el alcance de su propaganda, reconoció su propósito de impedir que los hijos de Francia se dejen conducir al matadero por combinaciones de banqueros que afec-tan á Marruecos, ó por otros negocios en que no se ventila el honor de Francia, ni la defensa del territorio francés.

Entre los testigos han aparecido curiosos tipos del «hombre sin patria», engendro triste de las predicaciones libertarias y del anarquismo inconsciente, que predomina en la re-

Uno de estos testigos, llamado no en vano Sauvage, representante de la Federación de moldeadores y metakurgistas, dijo que el problema denominado por los burgueses «antipatriótico» era natural resolución del ánimo de

los proletarios. -Yo no comprendo-añadió cómo hay ma dre que engendre à un hijo para r à vestir el uniforme militar para dejarse matar por las combinaciones de los banqueros, por las luchas de los sindicatos franceses ó alemanes ó por cualquiera otra cuestión que no se refiere á su propia conveniencia. Además, se nos imbuye á todos los hombres el respeto á la vida ajena. Yo no sería capaz de matar á nadie, aunque fuese extranjero. No creemos en la disciplina de Roma, pero si en la doctrina de Cristo, la cual nos dice que no se puede matar al pro-

Han desfilado luego otros quince ó veinte testigos, Hervié, secretario de la Bolsa de Trabajo de Bourges: Luquet, de la Federación de peluqueros; el doctor Zelinski, y luego Mme. Se verine, la genial articulista de los periódicos radicales, un tanto disminuida de su pasada gloria porque, según la frase de Ranc, «repiteincesantemente, desde hace diez años en sus artículos tres temas no variados, el amor á Jos que faltan á la ley, el respeto á los que no cum-plen sus deberes y la admiración á los que ofen-

Mme. Severine no dijo cosa alguna interesante. Su comparecencia ha sido lo que se llama aquí un «four».

La sentencia

El tribunal civil de la «Cour D'Assises» del Sena ha dictado sentencia en este proceso. Al principal acusado, Hervé, se le condena a cuatro años de prisión; y a los demás, se les imponen penas entre uno y tres años de pri

Amilcare Cipriani y la señorita rusa Mus musk han sido absueltos.—C.

EL MATRIMONIO DE LA INFANTA

Una corrida real

La empresa de la plaza de Madrid organi za para el dia 14 de Enero, con ocasión de los festejos propios del enlace de S. A. la infanta doña María Teresa, una espléndida corrida de toros, que ha de ser, seguramente, sensacional para la afición.

Las noticias que tenemos de esta fiesta tau rina no son completas.

Sólo se sabe que se lidiará ganado escogi-dísimo de la tierra andákuza. Los matadores serán Machaquito, vecién llegado de su viaje à América, Lagartijo, Regaterin y Bienvenida. La empresa organiza esta función, no para fines de lucro, sino en beneficio de los aficio-nados y del pueblo de Madrid.

LOS LIBERALES DE PERSIA

POR TRLEGRAFO IDE RUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 30 (10 noche)

Ha estallado en Teheran una sublevación de los estudiantes, de los jeles de las mezquitas y del partido religioso. Reclaman el régimen constitucional.

La situación es grave.

Los extranjeros están amenazados.-C.

LOS NUEVOS ALCALDES Tan pronto como llegó anoche á Madrid el señor conde de Romanones, se dirigió desde la estación del Mediodía á su despacho oficial, y momentos después el ministro de la Gober-

nación recibió á los periodistas. Como es natural, los representantes de la prensa solicitaron del ministro de la Gobernación que les facilitara la lista de los nuevos alcaldes, y el conde de Romanones contestó

lo signiente: -Hasta mañana domingo, al medio día, no puedo dar a la publicidad la lista de los nucvos alcaldes, pues hay muchas provincias incompletas y no se harán los nombramientos hasta hoy, y en otras se hace necesario consultar al presidente del Consejo para fijar los nombres definitivos.

A pesar de lo dicho por el señor conde de Romanones, ayer se daban los nombres de varios nugvos alcaldes en el Congreso, cuya lista es la que damos á continuación, aunque

sin carácter oficial. Hé aqui dichos nombres: Valladolid, capital, D. Manuel Maria de Semprum; Tórdesillas, D. Pedro Gómez, Rozas; Medina del Campo, D. Clemente Fernán-dez de la Devesa; Nava del Rey, D. Federico Carhonero; Mota del Marqués, D. Bonifacio

Penafiel, D. Francisco Javier Minguez.

Rioceco, D. Ventura Herrero. Valoria la Buena, D. José Camino. Olmede, D. Gaspar Rodríguez, Astorga, D. Pedro Fernández Romano. Burgos, D. José Plaza; Briviesca, D. Gena-

ro Trespaderne. Málaga, D. Juan Antonio Delgado; Ante-quera, D. Manuel del Aguila; Huéscar, D. Joaquín Fernández; Andújar, D. Pablo Jiménez

Ayamonte, Sr. Gutiérrez Feu. Granada, Sr. Lachica; Santa Fe, D. Natalio Herrera; Orgiva, D. Diego Téllez González; Albuñol, D. Francisco Domingo Carmona. Jaén, D. Cándido Carrasco; La Carolina,

D. Isidoro Badson. Bilbao, Sr. Balparda; Durango, Sr. Larrea; Guernica, Sr. López de la Calle; Bermeo, senor Luzarraga. Zaragoza, D. Félix Cerrada.

Sevilla, D. Cayetano Luca de Tena. Santander, Sr. San Martín.

Huelva, D. Manuel Mora. Cambados, D. Francisco Pardo: Villagarcía, D. Amadeo Brumberk; Sanjenjo, D. Mi-guel Sueiro; Villanueva de Arosa, D. Manuel Dominguez; Fuentecaldelas, Sr. López. Colmenar, D. Juan José Molina.

Villanueva de la Serena, D. Antonio Cas-

Puebla de Alcocer, D. Maximino Luengo. Almansa, D. Miguel Ochoa. Chinchilla, D. José Sáinz Parra, Vigo, Sr. Senra. Torrox, D. José Ariza.

Nerja, D. Francisco Bueno. Guadix, D. José Cañas Castillo. De Pamplona. Sr. Irujo; de Cádiz, D. Ca-vetano del Toro; de Coria, D. Agustín Roso; de

Antonio Galiando Rivas; de Gijón, D. Ramón Prendes; de Córdoba, D. Manuel Tienda y Argote; de Oviedo, D. Antonio Laudete; de Sa'daña, D. Guillermo Caminero; de Montilla, señor marqués del Real; de Puente Genil, D. Juan Delgado Bruzón; de Hinojosa del Duque, don Juan Manuel Perea; de Fuente Ovejuna, don

EL IMPARCIAL

José Quintana; de Belmez, D. Vicente Sanchez. De Cangas de Tineo, D. Nicolas Ron; de Pravia, D. Sabino Montes: de Calañas, D. Rafael Alamo; de Alosno, D. Manuel Ortas: de Iznajar, D. Antonio Martin; de Almeria, D. Gregorio Rodríguez Dionis; de Vélez-Rubio, don Miguel Martínez; de Huércal-Overa, D. Ambro-sio Macias; de Villena, D. Miguel Fillol Palop; de Jijona, D. Antonio Aracil Rico; de Albacete, D. Manuel Berro; de Pontevedra, D. Manuel Becerra Armesio.

La carencia de datos oficiales hizo que anoche se telegrafiaran à provincias muchos nombres equivocados de los nuevos alcaldes,

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

POR TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las comunicaciones.—La situación

en Moscou. — En Livania. — Destrucción de un castillo-museo. Paris 30 (7 mailans)

De San Petersburgo dicen que la comuniación telegráfica con Moscou ha quedado restablecida

En cambio no existe ninguna comunicación con el Cáucaso, Siberia, Karan, Rostof, Sa-En Moscou la situación es más tranquila. Créese que los huelguistas reanudarán pron-

o su trabaio. A la Central News comunican que en Livania los rebeldes lettones incendiaron el célebro castillo de la cantante Alicia Barbi, actual-mente baronesa de Wolf-Stamsee.

Aunque en plena posesión de su talento y de sus fàcultades la cantante Barbi, abandonó su brillante carrera para casarse con el barón Wolf.

El barón y diferentes personas de su familia pudieron escapar à tiempo de la residencia, pero las tropas llegaron demasiado tarde para impedir la destrucción total del castillo, que era un verdadero museo de objetos de

Decrece el mavimiento revoluciona rio.-Los ferrocarriles Paris 30 (6 tards)

Ayer y anteayer se han realizado numerosas prisiones en San Petersburgo. El aspecto

do la ciudad es tranquilo. En Varsovia la mayoria del pueblo es hostil á la huelga.

En Moscou los jefes de la sedición ofrecieron rendirse si se les aseguraba la indemnidad. Como se les rechazó el ofrecimiento, se atrincheraron en unas casas, que tomaron al fin las tropas. Estas han permanecido fieles en todos los momentos de la insurrección.

Se cree que el orden quedará esta noche completamente restablecido. Los ferrocarriles de Varsovia á Viena cir

culan de día; los de Mitan á Riga han conti-nuado el servicio, y los del Sudoeste también han restablecido el trasporto de viajeros.—C.

LAS PELUQUERÍAS COLECTIVAS

La Asociación de obreros peluqueros barberos de Madrid se dirige, por conducto de su Consejo de administración, á las asociaciones similares de provincias, requiriendo su concurso para la emisión de las 1.000 acciones, de cinco pesetas cada una, amortizables en diez años y con el interés anua! de 6 por 100, á fin de poder realizar el propósito de crear pelu-

Las adhesiones deberán enviarse al centro social de los peluqueros-barberos. Estrella, í, principal, en donde queda abierta la suscrición de acciones desde el día 1.º de Enero pro-

NOTAS DE PALACIO

A las once y cuarenta minutos de la noche, llegó ayer á Madrid, de regreso de Santa Cruz de Mudela, S. M. el rey. Con él vinieron el príncipe D. Carlos, el ministro de la Gobernación, el Sr. Maura y los demás personajes que fue-

En la estación del Mediodía, fué recibido el monarca por el presidente del Consejo; ministros de Estado, Guerra, Marina, Instrucción v Fomento: subsecretarios de la Presidencia y Gobernación; director de Obras públicas; gobernador civil; director de Administración; mayordomo interino de Palacio, señor marqués de la Mina; ayudante del principe D. Carlos marqués de Mesa de Asta; Sres. Sánchez Ortíz, Sa-

bater (D. José), Ibarrola, Sus y algunos más. El rey y el principe D. Carlos, se dirigieron á Palacio, donde fueron recibidos sólo por la

real familia, pues no hubo recepción oficial. En el Asilo de lavanderas

Ayer estuvieron en el Asilo de las Lavanderas, S. M. la reina y la infanta María Teresa. Repartense diariamente en dicho Asilo por cuenta de la reina, trescientas raciones de cocido. La egregia dama repartió ayer por sí misma la limosna de comida y la infanta distribuyó los postres, conversando una y otra con las necesitadas, y prodigandoles frases de esperanza v cariño.

Penetraron después la reina y su hija en el departamento de los niños, á los que obsequiaron con juguetes y con una merienda, recibiendo la gratitud de los niños, algunos de los cua-les pronunciaron breves discursos en nombre de sus compañeres.

Al salir las reales damas del Asilo, en compañía de la duquesa de San Carlos y de la marquesa de Santa Cristina, fueron despedidas con aclamaciones ,entre las cuales se overon repe tidos vivas á la novia, dirigidos á la infanta María Téresa.

El eguipo de la infanta

Ayer continuó abierta al público la Exposición del equipo de S. A. la infanta Maria Teresa. La agiomeración de la concurrencia fué mucho mayor que anteayer.

Algunas personas sintiéronse indispuestas efecto de las apreturas y de la larga espera, pues la cola formada para entrar al salón de la exposición daba la vuelta á todas las galerías. S. M. la reina, lo mismo que el día anterior, dió orden á las cuatro de la tarde para que no se cerrasen las puertas hasta que hubieran entrado à ver el «trousseau» todas las personas

que estaban esperando turno. A las siete de la tarde todavía quedaba público visitando la exposición.

El nuevo cardenal

Hoy à las diez de la mañana, presentara sus redenciales á S. M. el «ablegado» pontificio monseñor Sibilia, y después será recibido en audiencia el arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola. A las once se celebrará la Capilla pública

para la imposición de la birreta cardenalicia á dicho señor arzobispo.

La comida oficial se verificará a las ocho de

la noche. **PUBLICACIONES**

Madrid Cómico.—Es muy notable el número de esta semana; contiene texto escogido, una caricatura por Cilla y doble plana de estrechos ilustrados para damas y galanes, por Tovar. Precio 10 centimos.

LA TEMPERATURA

Madrid.-Máxima en el dia de ayer: 12.-Minima: 3.--Tiempo variable. Málaga.-Máxima: 18.-Mínima: 11,7.-Cielo nublado.

SECCION DE NOTICIAS

La Compañía de los ferrocarriles del Norte oone en conocimiento del público que, de acuerdo con la disposición tomada por el alcalde de Madrid, todas las dependencias de dicha estación quedarán abiertas los días festivos, hasta el 6 de Enero próximo inclusive, como si estos días fueran laborables.

Según han manifestado en el Gobierno civil, el gobernador ha recibido la visita de una comisión que le presentó un proyecto y bases para la extinción de la mendicidad.

El Sr. Ruíz Jiménez se intereso vivamente en el asunto, prometiendo estudiarlo para resolver en el plazo más breve.

Hoy domingo, de nueve á once de la manana, se curará gratis à los pobres en el establecimiento de Aguas Oxígenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico, con las invecciones de suero gaseoso

Accediendo á lo solicitado por el Ayunta-miento de Reus, se ha dispuesto la creación de una estación enológica bajo la base del campo de experiencias existente en aquella ciudad, al cual so añadirán los terrenos colindantes ofrecidos por el Município, el que tam-bién construirá los edificios de nueva planta que sean necesarios, debiendo contribuir el Estado á los gastos de instalación y sostenimiento, tanto del personal como del material, del establecimiento creado.

A petición del Colegio de Corredores de Comercio de esta corte, se ha dispuesto que os que de aqui en adelante ingresen en el Colegio, abonen 2.000 pesetas por el concepto cuota de outrada.

Han sido nombrados corredores de Comer cio de Reus D. Enrique Deruell y D. Calixto

Tres mujeres llamadas Consuelo Rodríguez Galán, María García Diaz y Juana Collado Ferriz, han renido en la calle de la Esgrima, resultando la primera con importantes heri das en la cabeza, y con lesiones de menor im-

portancia las otras dos. Consuelo pasó al hospital y las otras lesio nadas á sus domicilios.

Aun aquellas neuralgias de apariencia más benigna, conviene combatirlas desde un prin-cipio con las Pildoras Moussette. Mal curadas suelen degenerar en reumatismo.

Por algo está reconocido el hierro como un agente de regeneración; pero es preciso que ese hierro sea asimilable como el Hierro Rabuteau adoptado por los Hospitales de Paris

COMEDIA.-El próximo jueves se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, en prosa, original de Santiago Rusiñol, traduci. da por G. Martinez Sierra, titulada «Buena

LICEO PIQUER (Carabanchel Bajo).—La So ciedad cómico-lírica La Escena dará una serie de funciones en este teatro bajo la dirección de D. Tomás López de la Osa.

La primera se verificará mañana lunes, á las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena «El chiquillo», «Chateau Margaux», «Justos por pecadores» (estreno), «La pena» y «La banda de trompetas».

LA bronquitis, por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de higado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y

Calle de la Luna, nº 20. Barcelona.

"Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría ina bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Emperó la Emulsión Scott, cuyos fesultados no lardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud."

Pedro Ciaramánt, Calle de la Luna, nº 20, Barcelona.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSIÓN SCOTT para 🖟 su hije y para V. mismo. Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangte y de los huesos.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.



* Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de muestra por correo, gratis á los que envien 75 céntimos para él manqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, marca del procedimaren del procedimiento Scott l

JAQUECAS

caz que la antipirina é inofensiva. Farmaciaz.

Alhajas baratas y de huen gusto. JOYERIA de F. VILLA, CARRETAS, 11.

FORTUNA

La Admón, de Loterias n.º 21 de esta corte, calle del Pez, n.º 40, ho sido agraciada on ci último sorteo de 1905 con el 2.º premio, dos aproximaciones, centena y otros varios, que suman 89.000 ptas. La Admora., doña Emilia Menéndez, remite à provincias y extranjero en un mismo pedido billetes do tres sorteos.

El salón de limpiabotas de la CARRERA DE SAN JERONIMO 14, es, sin duda alguna, el más concurrido de Madrid, porque en él se limpia el calzado como en ningún otro establecimiento de su clase. Véndense allí por mayor y al detail, los mejores betunes, crema,

cepillos, cordones y todo cuanto constituye esta importante industria.

La clientela aumenta de día en día y todos los elegantes acuden allí diariamente.

Caterros, sems. Inhalador Caldeiro, 3 pias

ESPAÑA EGONÓMICA Y FINANCIERA 2.º opoca de LA ESTAFETA Esta publicación semanal, única que cuenta

con una segunda edición en el extranjero, lo que prueba el desenvolvimiento y crédito que ha logrado alcanzar, se dedica exclusivamente al estudio de las cuestiones económicas y financieras, que trata con gran competencia, y su lectura es de gran interes para comerciantes, industriales, rentistas, etc., etc. Además de las secciones fijas que publica

en todos los números, contiene el del sábado último artículos muy interesantes sobre los trabajos estadísticos en España, el impuesto sobre alcoholes, el monopolio de explosivos y otras cuestiones de no menor importancia. Oficinas, Almirante, 25.

TODAS LAS

HERMIAS

Esfuerzos, caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el

Nuevo Braguero. Pneumático 🏻

Y SIN MUELLES

inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado de ta Escenta, en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas ue lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin,

en **S**aris. Este maravilloso método, aprobado por todas las eminencias medicales ha obtenido ya más de 150.000 curas, y ha merecido las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

Commence of the Commence of th

Una buena digestión se obtiene según la opinión de las autoridades médicas, empleando las pildoras de Flatulina del Dr. Roos. que se recomiendan también contra los flatos, formación de ácidos, ardor del estómago y estreñimiento.

De venta en las farmacias; caja de origen en pesetas 2,50. Al por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

CATARROS: Jarabe de Heroina MADARIAGA

Jarabe de Heroina

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Madariaga Aceptado con predilección por la clase médica, por su especial y ar-moniosa combinación balsámico-sedante, proporciona el más agradable y recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y espectoración consiguientes, preservando de la infección tubercuiosa.Frasco, 3 ptas. Plaza de la Inde-pendencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

ELREY de los postres tónicos, Jales y Pasta de Manzana de Asturias. L. Tamés, Llanes.

La Compania de maderas, Madrid (Argumosa, 14; telefono 689), Bilbao-Santander.

VIZCAINO La casa más económica en ente-rros. Corredera Baja, 9. T.º 1.581.

Tos, garganta. Pastillas Caldelro, 1,50 ptas. Recomendamos visitéis la nueva Joyería de M. González, Montera, 22, donde encontraréis grandes novedades para los regalos de Pascuas

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	Alza	Baja
4 % perpetus interior	•		
Fin corriente	79 65	05	١.
ldem próximo	79 80	05	1
Ai contade	10.03	0,	•
Serie F. de50.000 pts. nominates	79 8G	05	,
, K. de 25.000 - ,	79 65	35	
D. de 12 500 > ,		2	
14. do 5.000	00.00	10	
B. de 2,500	SU 15	05	
- A. do 500	80 15	05	
GyH. 100 y 200	80 05		05
En diferentes series.	80 10	C5) ",
5 % ameritable	00 40		
Berieff, debi. Old pie, neminales	28 60	25	,
a A . do 25.000 a a	98. 69	3	1 :
	98 73	,	,
. U. da 5.000 .	98 70	19	,
3 H da 2.500 s	98.76	3	35
A.de 500	98 85	05	_ "
En diterentesseries.	98 75	lia	* >
Annous y Specialadas		1]
Cédules hipotocaries al 3 %	00.00	,	
ald'i	101 00	,	
Acciones del Banco de impaña.	425 50	50	
Compania Arrend. de l'ubacos.	385 50	2 02	i »
Unión de Explosívos.	278 50	,	
Obliga. Valladolid Ariza, serie A	00 00	3	
Obliga M. Z. A. 4 ", serie U.	00 00	>	
Acciones agucareras preferentes	60 66	,	
Idam ordinarias	29 75	•	
Obligaciones de dem.	97 50		•

Cambios sobre el extranjero

Paris a la vista, 25,80 por 100 (boneficie). Londres a la vista, il bra esterlina, 81,75.

RN EL CORRO. —ULTIMOS CAMBIOS DE AYER Cuatro por ciento interior, fin de mes. 79, 55. ldem id. próximo, 179,77. Barcelona, interior, fin de mes, 00,00. Idem id. próximo, 79,80.

Paris, 4 por 100 exterior, 32, 75. Renta francesa, 99,07. Boisa de Barceiona. — Dia 30. — Telefo-Acmade la casa Arnis.—Interior, 79, 01.—5 por 109, 99,00.—Nortes, 45,25.—Alicantes, 81,15.—Orense, 24,25.—Colonial, 71,87.—Mercantil,

Bolsa de Bilbao. — Día 30, — Telefonema de nuestro corresponsal. — Interior, 80. — Maritima Unión, 53,50.—Resinera, 177. — Explosivos, 273.

Bolsa de Paris. - Dia 30 (3,11 tarde). -Tolegrams de T. Benard.—Dia 30 (3, 11 tarde).

Tolegrams de T. Benard.—Apor 109 exterior,
93,75.—3 por 100 francés, 99,07.—Ferrocarriles
Nortes, 170.—Alicante, 305.—Rotinto, 1:685.—
Goldfields, 142.—Transwaal C. L., 52.—Consolidado inglés, 99,09.—Geduld, 130.—Village,
104.—Rose Deep, 111.—East Rand, 154.—Rande

INVENTOS ESPAÑOLES

El Telekino

En 1838 el malogrado profesor de Física de Bon (Alemania), Henirich Hertz, verificaba las primeros experiencias con las ondas eléctricas, cuya existencia había descubierto el sabio físico inglés Maxw'll y ocho años más tarde, en 1896, el ingenieco italiano Guillerno Marconi, alumno entonces de la Universidad de Bolonia, sacaba en Londres la patente de «Perfeccionamientos en la trasmisión de impulsos eléctricos y aparatos empleados con tal objetos. El genio de tan afortunado inventor supo combihar, utilizar y complementar las valiosas investigaciones de Maxwell, Hertz, Brandly, Riggi v Popoff, trasladando la telegrafia sin halos del terreno experimental al práctico, y trasformandola así, de problema técnico en industrial.

Desde aquel instante, la ciencia vió en los procedimientos empleados por la telegrafía sin conductores, el modo más apropiado para la trasmisión á distancia sin medio material de enlace, de la energia eléctrica, y para résolver como consecuencia una serie de problemas, in-disolublemente ligados al fundamental de esa trasmisión de la energía, entre los cuales figu-ra como más importante el de la dirección del movimiento à distancia. En teoria este último estaba resuelto desde 1896 y su suerte venía mida a la que corriera la fotegrafía sin hilos; 'a práctica sin embargo 🤏 más exigente, y se openía acumulando I herosos obstáculos á que la humanidad pudiera sacar el provecho de que es suscepcible aplicación tan fecunda del invanto de Marconi.

El ingeniero americano Nicolás Tesla, cuvo nombre ha alcanzado muy justamente los honores de la celebridad en el mundo, por sus famosas corrientes de altísima tensión y elevada frecuencia, anunció ya en 1898 haber descubierfo un sistema para dirigir desde lejos el movimiento, y comentando tan fausto aconte-·imiento científico, publicó al finalizar dicho -mo el ilustre Echegaray, en los Lunes de El Imparcial dos sugestivos artículos que lleva-ban por título «La Esperanza del Débib el primero, y «Trasporte de fuerza directiva» el

No conocía Echegaray al escribirlos la solución dada per Tesla, pero en vista de la auto-ridad del eminente electricista, opinaba que el invento aludido podría aplazarse en sus aplicariones, diez, quince, cien años tal vez, pero debià darse por seguro y agregaba que teórica-mente el problema no solo era posible, sino que tenía multiples soluciones excitando á que aguzaran su ingenio para buscarlas á los electricistas. Tal excitación no cayó en campo inculto; aún no había aparecido el segundo de los artículos mencionados, cuando su autor recibió varias soluciones al problema planteado de la dirección del movimiento à distancia; entre las cuales, según se hacía constar en nota que figuralia al pie del mismo, se destacaba por ser en extremo interesante, la remitida por el inge-niero militar y geodesta D. Eduardo Mier, una de los reputaciones científicas mejor cimenta-

No se hizo público el invento del Sr. Mier, que anticipandose en sus juicios á celebrida-des extranjeras y tratando de las aplicaciones que podrían recibir los procedimientos de Marconi, escribia en una Revista científica nacional en 1899: «para el vulgo siempre será mara-

villoso que, sin enlace material alguno que, a la vista aparezca, pueda el hombre imponer su voluntad, á millares y millares de metros, haciendo unas veces que se mueva un aparato telegráfico, consiguiendo en otras quo un tor pedo flotante camine por donde se le mande, & bien que estalle una mina militar en un mamento dado; que se dirija é inflame un globo a eronáutico cargado de explosivos o torpedo a éreo; que desde un punto cualquiera se tre smita la hora á infinidad de relojes especiales distribuídos por una población, y que un tren en marcha, provisto de su trasmisor, cierre, antes de su paso, esta y la otra barrera, avise á los otros trenes que caminer, en sentido opuesto, establezca señales, mueva agujas, cierre circuitos especiales que le permitan tomar corrientes, si es eléctrico, y, en una palabra, ejecute con la necesaria anticipación por sí mismo cuantas señales de reguridad y maniobra exige un buen servicio. Aplicaciones todas elles posibles de un mismo principio, à las que la imaginación de los l'hventores agregará otras, aún no sospe-Chadas, con mayor facilidad que nosotros hemos enumerado algunas nuevas entre las que preceden.» No pasaron muchos años sin que los traba-

jos de los técnicos y profanos dedicados á idear disposiciones que en la práctica permitan las aplicaciones citadas por el Sr. Mier dieran su fruto. En 1899, los electricistas americanos Jammeson y Frotter patentaban un sistema para la maniobra á distancia de los torpedos; en el propio año los ingleses MM. Orling y Brannerhielm solicitaban privilegio de otro procedimiento para conseguir el mismo fin, que se limitaba à poder dar desde lejos dos posiciones á la barra de gobierno de un torpedo, y en 1900 verificabanse ya en el mar libre del canal inglés, y con buen éxito hasta las distancias de 200 metros, pruebas del torpedo dirigible por ondas hertzianas, ideado por el electricista inglés Cecil Varioas, y que anteriormente se había ensayado en el estanque de natación de los baños públicos de Gewill primero, y en Weymonth después. En 1901, el comandante D. Julio Cervera, tan ventajosamente conocido por sus trabajos electrotécnicos, presentó una Memoria oficial descriptiva de un sistema por él ideado para dar dirección á los torpedos marítimos ó hacer explotar á distancia los terrestres sin utilizar conductores metálicos, asunto importantísimo para España, pues cuando sea un hecho tangible la dirección de las minas flotantes á distancia, habremos encontrado un medio económico de compensar nuestra inmensa inferioridad naval, El sistema Cervera para conseguir la dirección de los torpedos no ha visto la luz públi-ca, y lo mismo ha ocurido hasta ahora con el que en Setiembre de 1903 fué presentado á la superioridad por sus autores el infatigable é inteligente comandante del Parque aerostático de Guadalajara D. Francisco de P. Rojas, y el docto profesor de la Academia de Ingenieros D. Isidro Calvo, el que ha merecido muy favorable informe de la Real Academia de Ciencias en Enero de 1904.

Constituve el elemento esencial de este úl timo sistama un órgano ideado por el Sr. Rojas, con la misión de sustituir al maquinista y al timonel, distribuyendo convenientemente las corrientes engendradas por una poderosa batería de acumuladores, y al que la Academia ha denominado conmutador distribuidor, y en esencia el mecanismo en su conjunto es un verdadero «Telekino» con el que se consigue la moniobra á distancia de los electromotores y con ella la entrada en acción de los origenes de fuerza conducidos por la embar-

cación, por medios electro-mecánicos muy dis | logró entrar en la plaza matando á un soldado | la noche con dirección á Madrid en el mismo tintos de los que emplea el Sr. Torres Quevedo, á los cuales nos referiremos en el próximo ar-

Muy recientemente, en 1902, el astrónomo Mr. Bigourdan proponia en la Academia de Ciencias de Paris el aplicar los sistemas de telegrafía sin hilos para hacer marchar acordes los relojes oficiales de la capital, precisamente en la misma fecha en que dos modestos relojeros oscenses, lo hermanos Ocejo, presentaban en la Exposición provincial de Burgos una curiosisima instalación en que se conseguia aquel objeto en varios relojes de pared, pro-vistos cada uno de su correspondiente cohesor; y más recientemente aún, físicos extranjeros tan notables como Brandly, el propio inventor del cohesor, han realizado ensayos en pequeña escala con aparatos distintos para la trasmisión de órdenes á distancia; pero lo cierto es que el premio de 15.000 francos que estableció la sección de electricidad de la Exposi-ción universal de San Luis de 1904 para el autor «de una trasmisión de fuerza eléctrica sin hilos para accionar el motor de un aerostato» lia quedado desierto, lo que constituye prueba elocuente de que no existe aún aparato algu-no con el que se consiga en la práctica el brillante resultado alcanzado en las pruebas de Bilbao con el «Telekino» por el ingeniero español D. Leonardo Torres Quevedo, cuya meritoria labor hemos creido oportuno hacer resaltar con la anterior reseña, que cumple el mismo tiempo al fin secundario de enterar á mis amables lectores del estado actual de las distintas aplicaciones del invento de Marconi.

EDUARDO GALLEGO.

DESDE MANILA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Manila 28 de Noviembre de 1905. Un ataque del cabecilla Sacay.—Muertos y secues-trados. — El boycottage en China.— La moneda Conaut depreciada. —Intento de su exportación al extranjero. - Moro juramentado. - Un estudiante que mata a su maestro.—Agresión á un español.— Flebre de suicidios.—Los americanos juzgados per

su gobierno. ¿Creían ustedes que había terminado en Filipinas la cuestión de orden público? Pues atención: El cabecilla Sacay, que opera desde hace tiempo en la provincia de Rizal (antes Morong), entró hace pocos días en Tanay, ma-tando seis vecinos de aquel pueblo y secuestrando á 30, á los que obligó á cargar con el rico botín, producto de este golpe de mano.

Personas que llegan á Manila procedentes de China declaran que el asunto del «boycottage» contra los productos americanos toma un carácter alarmante, y como consecuencia de esta guerra declarada, los comerciantes yan-kis de Sawtan y Foochow tienen paralizados sus negocios.

El gobernador general ha prohibido la exportación al extranjero do la moneda Conaut. Varios comerciantes de Manila, en vista de la gran depreciación que tiene esta nueva moneda y que tan cara hizó pagar el gobierno á los filipinos, habian ideado sacarla de las islas para convertirla en mexicana, habida cuenta de que esta última tiene un valor del 4 al 5 por 100 sobre la primera.

Avisan de Joló, que un moro juramentado

americano é hiriendo á otro, gravemente.

En Oromoe (Leyte) un joven estudiante de quince años mató á su maestro americano mister Allen, asestándole tres puñaladas en el abdomen, y no satisfecho con esa acción, agredió á la esposa de la víctima, dejándola en muy mai estado.

El elemento americano se encuentra alarmado con este hecho, y el gobierno, por el pronto, ha ordenado el cierre de todas las escuelas de aquella provincia.

En la calle Real de Manila, sitio el más concurrido de la ciudad, un filipino agredió en su establecimiento al industrial español Sr. Mar-tínez, hiriéndole gravemente. También atentó contra la esposa de éste, que se hallaba en su compañía, ocasionándola graves heridas.

 En los últimos quince días tres americanos se han suicidado en Manila, arrojándose al río Pasig desde el puente de España. La fiebre del suicidio empieza à extenderse en Filipinas, recayendo casi todos los casos en empleados yan-kis que no han sabido dar cuenta de los fondos confiados á su custodia.

Son notables las siguientes frases que si leen en un «report» oficial publicado por el gobierno. Hélas aquí:

«Uno de los grandes obstáculos que este gobierno tiene que vencer, es la presencia en muchos pueblos del Archipiélago de americanos disolutos, bebedores y turbulentos, que quieren convivir con mujeres de la clase baja y pelechar á costa del trabajo de estas; americanos sin dignidad ni verguenza, prestan, piden, roban á los naturales, y su conducta y manera de vivir no son á propósito para inculcar á las naturales las ventajas de la civilización americana.»

«Los americanos responsables del gobierno de estas islas, han sufrido una terrible humillación durante el último año (1904), con motivo de los numerosos desfalcos cometidos por americanos que desempeñaban funciones ofi-

Los cambios sobre España, hoy, al 55 por cien**t**o.

Rubio.

FIESTA EN ALCALÁ

POR TELEGRAFO YOR MUESTRO CORRESPONSAL)

En bonor del infante

Alcalá de Henares 30 (8,50 noche) A las cuatro de esta tarde se ha celebrado en el teatro la función organizada por la ofi-

cialidad de húsares en honor del infante. A las tres llegó S. A. en automóvil. Al teatro de Cervantes, artísticamente adornado, ha acudido lo más selecto de la sociedad alcalaina, ocupando además muchas de las localidades familias de militares llegadas de Madrid.

Los intérpretes de las obras «El patio» y «Al natural», representadas por la oficialidad de húsares y señoritas de la localidad, han merecido numerosos aplausos por lo esmerado de su labor. Antes de terminarse la función, el infante

abandonó el teatro, para salir a las ocho de

automóvil en que había venido. Se le ha despedido á los acordes de la Marc cha Real y entre reiterados vivas. El acto ha resultado muy brillante, merev

ciendo plácemes los organizadores.-Zulema,

SECCION RELIGIOSA

Santos de Hoy.—Infraoctava de la Natividad del Schor.-San Silvestre, Papa; San Hermes, mártir; San Sabiniano, obispo, y San Ponciano, martir.

Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cimco, es tación, rosario, sermón que dirá el Sr. Belda. preces Te Deum y reserva; después adoración del Niño Jesús.

La misa y oficio son de San Silvestre. Visita de la corte de María.—Nuestra Sec nora del Amor Hermoso en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA HOY

TRATRO REAL.—A las ocho.—Función 19 del turno 2.°--Hugonotes. A las tres y media. —Bohemia ESPANOL.—A las ocho y tres cuartos. — La sobre-salienta. —La musa loca.

A las cuatro, -La musa loca. - La sobresalienta

COMEDIA.— A las nueve. — Las cigarras hormigas, A las cuatro y media.—La misma, GRAN TEATRO.—A las nueve.—La corte de Nape-

A las cuatro y media.--La misma.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Función popu lar).—El nido.—Alsina y Ripoll.

A las cuatro y media.—Militares y palsanos.

PRICE. —A las nueve. — La barca nueva.—El doctor maravilloso.—¡Libertad!—El movimiento continuo.

A las cuatro y media. — El valle del Andorra. — El movimiento continuo.

LARA.—Alas ocho v media.—La caida.—De Madrid i Alcalá.—Los malhechores del bien (dos actos). A las cuatro. - Francfort. - Los hijos artificiales (tres actos).

APOLO.-Alas ocho y media. -El iluso Cafizares El amor en solfa. El pobre Valbuena. El iluso Cahi.

zares. A las cuatro y media. - Doloretes. - El perro chico. -Los picaros celos.

ZARZUBLA. — A las ocho y media. — La reina. — Bohemics.—Villa Alegre.—La reina. A las cuatro y media.—La vera de alcalde. — La rei-

na.-Villa Alegre. ESLAVA.-A las sieta.- Delirio de grandezas. - El amigo del alma. La borrica. Alagelitos al cielo:
A las cuatro y media. Biblioteca popular. Alugelitos al cielo!—Cambios naturales.

COMICO.-A las siete. - La gatita blanca. - El crimen pasional.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

A las cuatro y media. — El túnel. —El crimen pasional.—El arte de ser bonita.

MARTIN.-Aias nueve.-El nacimiento del Mesias. A las cuatro y media. - La misma.

LICEO PIQUEIt (Carabanchel Bajo) -A las cuatro media.—Francfort.—Una vieja.—La buena sombra -Para casa de los padres. RECREO SALAMANOA (Ayala, I. y Castellauag

10).—Patines, einematógrafo y diversas atraccionas.— Miércoles y sábados días de moda. PRONTON CENTRAL -A las cuatro de la tarde. Dos grandes partidos: Primero á 50 cantos: Urrutia : Pagadigorría contra Vicandi menor é Iliana.—Segunda

a 30 tautos: Erdoza hermanos contra Eguía y Lasa. No se devuelven los originales que se nos remitan-

Sesperate de Et. Expancial, à euro de Augui Gent's sustitución de eilas y de los licores de mesa, Es

IR ESTOMA SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de todas las naciones; es fónico-digestivo y antigastrálgico; el 98 por 100 de los enfermos del esté-

sean de más de 30 años de an tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vomitos, la indigestion, las dispep-sias, estrenimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las oura porque au-

mago é intestinos, aunque sus dolencias | menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que

de exito seguro en las diarreas de los niños. Nosolo oura, sino que obra como preventi vo. impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exfjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica regispara el que está sano, pudiéndose tomar à la trada. De venta, Serrano, 30, farmacia, vez que las aguas minero-medicinales y en Madrid, y principales de iduropa y América.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ QUE EXISTE

NERVIOSINA

FOSFORO ASIMILABLE

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general. curación de la impotencia, las enfermedades del estómago, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo,

debilidad, diabetes, etc. Empleando la Nerviosina, el apetito, la actividad y las fuerzas musculares se desarrollan rápidamente y poco después aparecen los buenos colores y la salud.

La Nerviosina es indispensable á los ancianos, á los jóvenes débiles, niños linfáticos y escrupulosos, á los heridos y en general á toda persona que sufra una enfermedad cualquiera en que las fuerzas se ballan deprimidas y el estómago delabrado. Su acción es muy poderosa en la convalecencia de fiebres en ge-

neral, en las tisis, en las diarreas, la diabetes, la anemia, el mal de estómago y, en una palabra, en todos los casos de debilidad y demacración, á los cuales los temperamentos de nuestros días son fatalmente predispuestos:

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., a los pocos días de tratamiento, recobran sus energías y vigor perdido ...

En 15 días se obtienen seguros resultados en la impotencia.

Es el medicamento más barato que existe, porque siempre cura, -Precio: 5 pesetas. - Depósitos: Farmacia Francesa, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, Centro de especialidades. - Barcelona: Dr. Andreu. - San Sebastián: Echeverría, S. Jerónimo, 2. - Bilbao: Farmacia Orive. - Sevilla: Marin C.*, droguería, Universidad, 4. - Valencia: Farmacia Aliño, Plaza de Cajeros, 6.

VESICALINA (C. GLAURAY)

En el acto desaparece con este medicamento infalible la necesidad imperiosa y frecuente de orinar, que tanto atormenta. Cesan de momento con el uso de la **Vesicalina** las sensaciones molestas de peso y dolor en el bajo vientre, y también el dolor urente agudísimo que se experimenta al expulsar las últimas gotas de orina.

Las complicaciones de otras afecciones, mai de piedra, tuberculosis uro-genital, tumores de la vejiga, y muy especialmente cuando el cata-ro de la vejiga es producido y acompaña á la blenorragia, la eficacia de la Vesicalina es tan poderosa y sus resultados tan satisfactorios, que con nada conocido hasta el día se puede sustituir.

En las señoras, esta enfermedad, que tanto altera sus hábitos y costum-bres, es provocada por congestiones o inflamaciones de la matriz o anejos. En esta clase de cistitis, el elemento congestivo figura en primer lugar, siendo lo que especialmente molesta la necesidad frecuente de orinar, y esta horrorosa molestia cesa incontinenti con el uso de la Vesicalina. En el catarro de la vejiga, invariablemente, un solo frasco es bastante

en todos los casos para curarlo de una manera radical. El enfermo se alivia desde que toma la primera dosis, y así en progresión ascendente hasta el octavo ó noveno día, en que se termina el tratamiento y con él la enfermedad.

Siendo la Vesicalina producto de plantas aromáticas, bastantes por si solo para haceria agradable al paladar, hemos procurado, no obstante, que su preparado satisfaga bondadosamente el gusto más delicado.

Precio del frasco, 15 pesetas

Depositarios: Sres. Pérez, Martin, Velasco y Comp.", Mayor, 18. - Martin y Durán, Tetuán, S, y principales farmacias.

Esteras de ocasión las liquidames. cordelillo á 0,40. Pitas dobles á peseta. FEZ, 7 (soinr del convento)

Sra. inmejorables refres. se Sofrece ama g.º ó donc.ª de buena casa ó p.º acompañar.

le dijo:

sión?.

---Sí.

palabras.

ayuda y protección.

-¡Oh, caballero!..

mano amiga.

sea yo?»

—¿Cuál?

con grandes rebajas p. los periódicos se reciben en a Prensa Carmen, 18, 1. Pidanse nuevas tarifas combinadas

ANUNCIOS

Dependiente necesito que sepa poner guantes. Montera, 16.

gab. ext. Jacometrezo 46, 3 Diden trabajo un porte, un repartidor y un curial, Bolsa del Trabajo. Preciados, 54, 2.º Colar en venta calle S. Raidmundo (4 caminos), 55 centimos pie. Lta. Cs., ced. 2.019. pgbte. con ó sin, luz el.º casa tranquila. Atocha, 111, pl. Ge desean cabs, en fam. Prc. • Gecon. M. Romanos, 13, 1. luéspedes 2 pts. con vino; habts, indepts. Leganitos 11, 2°

Duena casa o p. acompañar. Ventura de la Vega, 19, port. Silva, m. 19, prai.

bre pensativo y triste, en cuya noble frente

habian dejado los dolores imborrable huella.

tor, y estrechando afectuosamente su mano

El desconocido se acercó aún más al escul

-¿Quiere usted permitirme una pregunta?
-Las que usted quiera.

-Me ha parecido comprender-y perdóne-

Pedro no respondió. Su garganta, angus-

y honrados... Pero, lo confieso, muy rara vez

he encontrado en mi camino personas en quie-

nes pudiera satisfacer ese deseo de prestar

luta de que usted es digno de todo aprecio y

de todo estímulo. Es más; tengo el firmísimo

presentimiento de que le está reservado un porvenir brillante y glorioso.

se encuentre usted próximo á la desesperación

y al desaliento, haya quien le tienda una

»Basta para ello que cuando, como ahora,

»Hoy, en cambio, tengo la convicción abso-

me la indiscreción-que no es usted rico...

¿Tendrá usted algún oficio... alguna profe-

ella, abandonarla en absoluto.

dera de los ideales?... ¿No es así?

El desconocido prosiguió:

LEÓN, 20, PRAL.-MADRID

-RAPIDAS PROPAGANDAS-Tiene la exclusiva para el annuclo en la

prensa de toda clase de publicaciones

Cra. formal se ofrece ama gob° | ||abta. extr. p. 2 cablls., 3.50 Ccab. o sdte. Mayor 1, Menjs. | || todo serv. R. Mayor 55 2 c

MÉTODO DE CORTE PARA SASTRES

por D. José Arroniz y Sierra La obra do este malogrado autor, de suma utilidad

La obra do este maiogrado autor, de suma utilidad para los que se dedican al arto de la Sastrería, y aprobada por las Sociedades de Maestros de Sastre de París, Barcelona y Madrid, se halia de venta en la asatre ría de D.º Sofia Arroniz, Vda, de Soler, Preciados, n. 62, ent. y en la Sociedad de Maustros de Sastro La Conflanza, Jardines, 24, pral. Precio: 20 ptas. Envíos á provincias franco de porte.

IBUJOS Chacer encaje DIBUJOS

HELIEU
BOLILLOS
y toda clase DIBUJOS Labores
Envío tarifas gratis; DIBUJOS PROVINCIAS DIBUJOS

(Folletin 64)

DEUDA SAGRADA NOVELA

POR

PAUL ROUGET

(CONTINUACIÓN)

-No, tampoco tengo parientes... ni noviacontinuó con voz ahogada, en tono que revela-ba un indecible sufrimiento—inadie que hubiera podido sentir mi falta!

Y como si deseara dar por terminada aque-Ila conversación, acabó con acento áspero y -Estoy solo en el mundo. El desconocido comprendió que había avi-

vado con sus palabras los dolores de una herida que manaba sangre. » - Pobre muchachol-exclamó para sí. En la profunda y apacible mirada con que contemplaba al enfermo se advertía, más que agradecimiento ó conmiseración, una viva y

afectuosa simpatía. Cuando el joven dijo «estoy solo en el mundon, el caballero se turbó repentinamente. Después de un segundo de silenciosa vaci-lación, con voz tierna y cariñosa, en que se adivinaba una emoción singular, preguntó con

marcado interés: -¿Es usted huérfano, sin duda? Pedro vaciló antes de responder.

¿Debia decir la verdad? Cierto que para él no era deshonroso en manera alguna; pero había, sin embargo, en aquella confesión algo que le causaba sonrojo. Además, épodía el mismo decir con seguridad lo que era? ¿Era realmente huérfano? Era bijo de ilegítimos amores? Existian sus padres?... Todo lo ignoraba; todo era misterio

para el. Su vacilación duró poco. -Si-respondio sencillamente.

La intensa emoción que durante algunos instantes se había retratado en la cara del desconocido desapareció repentinamente al

algún secreto doloroso.

oir la respuesta. De nuevo la misma abatida tristeza volvió a imprimirse en sus facciones. Sin embargo, no le habia pasade desaper-cibida la vacilación de Pedro, y no pudo evi-tar que en su interior subsistiera alguna duda sobre la veracidad de aquella afirmación. Adivinó que en la vida del joven se ocultaba

Por otra parte, Pedro mismo vino á confirmarle en esta idea, anadiendo:

—Ya lo ve usted, mi muerte no hubiera sido una pérdida para nadie... ¡Tal vez, para mí mismo, hubiese sido un beneficio!...

-¡Cómo!... ¿Es posible que á su edad hable usted de ese modo? El joven respondió vivamente: -10h! No crea usted que me faltan valor ni voluntad.

»He luchado cuanto humanamente se pue de luchar contra las injusticias y las iniquidades del mundo... Pero llega un momento en que el ánimo más fuerte se rinde y el espíritu mejor templado se desalienta.

porque no quiero inspirar una gratitud que no

merezco en manera alguna. "Yo estaba desesperado y harto de la vida. Con ariesgarla no hice nada que tenga mérito. Así es que no tiene usted por qué estarme agadecido.»

cabeza sobre la almohada y entornó los ojos. El desconocido le miraba siempre, y la simpatía que desde el principio había sentido hacia él se hacía más profunda y más acen-

Luego exclamo en voz alta: -Pues á pesar de cuanto acaba usted de decirme, vo no puedo ni debo creerme desliga

»Ayer llegó para mí ese momento. »Tal vez estaba ya á punto de suicidarme. »Ya ve usted que le hable francamente,

Cesó de hablar, y, fatigado, dejó caer la "Quiero decirle con esto que no es usted el

-;Pobre muchacho!...-repitió mentalmente, dando un suspiro.

do de la deuda de gratitud que he contraído con usted.

»Por lo que le acabo de oir, se comprende que ha sufrido usted mucho en esta vida... que ha tenido mala suerre. "Y bien; aun siendo así, á la edad que us-

ted tiens esa no es razón bastante para deses-

Y al ver que Pedro sacudía melancólica-mente la cabeza con aire de duda, afiadió: -- Crea usted que de tejas abajo no hay nadie que no tenga algún pesar escondido en el

alma... Cada cual tiene su cruz y ha de subir su calvario. »Lo mismo que le pasa á usted me ha pasa-do á mí. Yo también he pensado en la muerte como único remedio á mis males... La he de-

seado, y la he mirado muchas veces cara á cara, desafiándola...

Pero no me he resuelto á dármela yo mismo. He creido siempre que eso es una cobardía, y he sentido vergüenza de cometerla. »Por eso me creo con autoridad para decirle á usted lo que le he dicho.

cia. Es preciso ser fuertes, aun cuando el horizonte de la vida se nos presente absolutamente negro. »¿Quién sabe lo que el porvenir nos reser-? Los que han sufrido mucho en la vida tienen derecho á esperar de la vida misma el

»Es preciso hacerse superiores á la desgra-

desquite y la recompensa de sus dolores.

»No me ve usted a mí?... Desde hace veinte años persigo una esperanza que no he podido aun ver realizada. He viajado continuamente por todo el mundo buscando, á lo menos, el calmante del olvi-do... No lo he podido encontrar.

único desgraciado; que en el camino de dolor que hasta ahora le ha hecho seguir el Destino tiene usted muchos compañeros de viaje...» Mientras hablaba se iba animando por grados, hasta llegar á una exaltación extra-iva... Sus labios temblaban nerviosamente, su

mirada era brillante y febril, y su voz tenia vibrantes inflexiones de inexplicable ternura. Pedro le miraba con extrañeza. A su pesar, se sentia también conmovido y experimentaba una misteriosa atracción hacia aquel hom- muy grande

Cr. solo, formal, por asista cedde habit. á Sr. L. C. c. 6.428.

Cabinetes exteriores en fami-Glia, casa formal, luz eléctr. Desengaño, 1, 8.º centro izda.

EN BUEN SITIO Sra. sola cede habt. á Sr. cura ó 2 herms. empl. L. bte. 9896.

J. Bautista. Eguilaz, 3, pral. (esq. Sagasta), Madrid,

Viendo que Pedro vacilaba, agregó en tíono persuasivo: No extrañe usted que le hable así... Yo tambien estoy solo en el mundo. Todos los seres amados han muerto... para mi al menos...

No encuentro en mi camino más que extraños é indiferentes. Tengo necesidad, para vivir, de algún afecto, de alguna amistad... Concédame usted ia suya... -¡Oh, cso sí!-respondió Pedro, vivamente emocionado.

Decididamente aquel hombre obraba sobre el una sugestión extraña... Su voz dulce y triste penetraba hasta el fondo del corazón del —La menos socorrida de todas: soy artista. artista, haciendo vibrar las fibras más recon-—¿Artista?—Si... escultor. Pero pienso despedirme de

ditas de su ser. -No me ha dicho usted aun su nombro... ¿Puedo preguntárselo?... -¡Ah!... ¿Bs acaso que, al encontrarse con las mezquinas brutalidades de la vida, le falta -Pedro-repuso el escultor.

-Bien; ese es su nombre de bautismo... pero à usted aliento para seguir tremolando la ban-¿el apellido? El joven, confuso, vaciló un instante.

—Pedro... Merandes—dijo al fin, completiosamente oprimida, no le permitía emitir las

tando el nombre con el primer apellido que acudió á sus labios. ¿Para que había de molestarse en pensar Cualquiera que fuese no le pertene-cia... El no tensa ninguno!... Pues bien, amigo Merandes, espero que la —Yo soy muy rico, y mi mayor deseo ha sido siempre ayudar a los artistas entusiastas

simpatia que desde hoy siento hacia usted habrá de acrecentarse más aún... Y espero que también mereceré la suya. Ahora que ya sé quien es usted, debo vo presentarme a mi vez... Soy el marqués Rodolfo D'Aulnoye.

IX

Exceso de seio

Algunos días más tarde, Pedro, por completo restablecido, pudo ya abandenar el lecho.

»Ahora bien; ¿quiere usted que ese amigo Conforme había augurado el marqués D'Aumoye, la simpatia que desde el primer -No, no se ofenda usted... No rechace mi instante sintiera hacia aquel joven a quien sur sincero ofrecimiento... Crea usted que si se tan trágica ocasión había conocido se acennegara á aceptarlo me causaría un disqueto tuaba cada día mas.

(Se continuard.)

© Biblioteca Nacional de España

CADEMIA PERCNA BU



Agua mineral natural rurgunte y curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del higado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas, en farmacias y drogs, y en dep.º, Jardines, 15, Madrid. Los corches están seliados. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

ROB LECHAVA LA SANGRE ES LA VIDA El más poderoso de los depurativos, Zarzaparrilla Roja y Ioduro Petasio. Deposito en todas las far-GOLLIN & G.A., PARIS

Hay una Srta, con dote de 14.000 drs. y un cortijo, otra con 24.000 y una buena finca en el mejor término de Soria, y otra huérfana, educada en Francia, sabe idiomas, dibujo y piano, disfrutando de una renta mensual de 1.000 ptas.

renta mensual de 1.000 ptas.,

que desent legalmente casar-se. Dirigires si muy acredi-tado D. Felipe Jiménez (con sello para la contesta-ción), calle de Calve Asen-

sto, nam. 8, Madrid. To-

das so casan y so contes-tan todas las cartas.

ims joven primeriza p.º casa Spadres. Plamente, 17, 4.º

Gran Cinematógrafo

PEZ. T. En este favoreci

do local ha debutado con éxi-

bertk, liegado recientemente

de Roma, desde donde ha side contratado. El Sr. Hoberth

hace las delicias del público con sus rapidísimas transfor-

macioues, y su señora Miss Miss ejecuta el maravilloso trabajo de Miss Loy Fouler en la soprendente Danza

AGENCIA EN PORTUGAL

as de comisiones y consigna-

clones, se ofrece para repre-

sentar casas comerciales á in dustriales de España. Buenas reforencias. Diríjanse: Rua da Prata, 250, 2.º esquerdo, Lis-bea. — Correspondencia en

portugués, inglés, francés y apparol.

SE COMPRAN

libros. Amparo 27, patio nº 18

Cundres antiguos y modras. Cobjetos arte y pianos muy baratos. Montera, 41, entrios.

phico 14 años desea colocaca. Usabe leer y escribir. Persas, garant. R. Fuencarrai 102, 3°

Se ha extraviado un saco de seda negra de la calle de la Luna á la de Ventura Rodrí-guez, núm. 3. Se gratificará.

Çe vende muy barato mesa y

de coser. Travesta Fucar, 6.

Se ceden habitacs., con ó sin. Calle de San Miguel, 8, 2.º

rasa buena cede habit, a Sra., imatrim. o señor de edad.

R., Tudescos, 85, carbonería.

Gedan gabinetes amueblades, Ucon é sin. Olivar, 10, pl.

Pabis. exts. desde 8 pis., 6 pla-tos, vmo, l. el. Montera 4, 2

2.000 PESETAS

pueden colocar en condiciones ventajosas. Se reciben al pla-

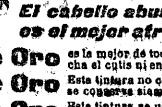
so de un año, se pagan 50 pe-setas de redito mensual y se

da gran garantia.—Lista de Correos, cédula núm. 235.

Sorpentina.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORC

nunca tendréis canas di sereis caivos El cabello abundante y hermoso os el mejor atractivo do la mujer 🖹



cha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiena nitrato de plato, y con su uso el cabello se conserva sias pre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sia necesidad de preparación algune, ai elimitata debe la varse el cabello, ni anter ni desputo de la epiterción.

La Fior de Oro Usando esta egua se cura la caspa, se evita la calda del cabello; si suaviza, se aumenta y se perfuma. Flor de Oro es tónica, vigoriza las raises del cabillo y evita todos sus entreme-

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castado o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cebello tan hermose, que no es poditir distin-

La Flor de Oro La splicación de esta tintura es ten fácil y cómoda, que uno solo se bacta: por lo que, si se quiere, la persone más intime ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caida La Fior de Oro de la uso de esta agua se curan y vicamo el cabello adquiere nuevo del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréla calvos.

La Flor de Oro Este agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso de cabello hermoso de cabello hermoso de cabello per de Coro de Coro de Coro de cabello y no despide mal clor.

De venta en Madrid: Perfumería de Adán, Atocha, 112; parfumería de Carrasco, Hortaleza, 2, y principales perfumerías y droguerías de España. Al por mayor: Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3; Vicente Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.



confra los constipados

NASALES

Se emplea en forma de Algodón-Forman, colocando taponcitos en las ventanas de la nariz. - Exito instantáneo. La cajita de Algodón-Forman: 75 cénts.

De venta en las farmacias. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid y centres de específicos. EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de labones comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador, MANANGA, DIVIVA, FLORIDA, BRASA DE MONTARA. extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la piel, ve-néreo y sífilis, en casa del Mé-dico director de la Consulta

Parteras, tarjete-Uros y petacas, sueltos o formando juego en magnificos estuches, propios para regalar á otra. Antigua casa. Zaragosa 4 los Manueles. Casa.

Sevilla, 3.

Thomas,

VENEREO

Sifilis, purgación cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Mock 8 pts. Liagas, chancros, bubones, Pomada Moch, 3 pts. Depura la sangre llena de humores, Perlas Moch, 8 pts. Venta boticas. Consulta gra tis. Dr. Mateos. Precia-des, 28, 1.", y pur cerrec. Towan meritorie se necesi-ta de 15 años y con buena letra para escritorio. Ofertas por escrito, con referencias, a la Agencia Cortés, Jacome-trege, núm. 50, 1.º



ATENCION Se compra toda cinse de alhaias, oro, plata, platino y galo-nes, a precios como ninguna

Abjetos capricho-Usos para obsequiar á las Manuelas y Ma-

nucles. Casa Thomas, Sevilla, 3 Pabanes y makferlanes desde 110 pesetas. — Impermeables, capas, levitas smokings y toda

clase de ropas muy baratas. Montera, 41, entresuelos. Fábrica de Jabón Se desea comprar el material necesario para fabricar jabón, como es caldera de 200 á 500 arrobas, moldes, legieros y demás. El que lo tenga puede escribir á Salamanes, Plazuela de la Fuente.



DEL

DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Madicamento de fórmula conocida é Indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Puntos de venta en MADRID:

Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Gayoso, Arenal, 2; Homeopática Somolinos, Infantas, 26; Garcia Cenarro, Abada, 4 y 6.

Agentes exclusivos para MADRID: MARTIN y DURAN, - Tetuan, nº 3. Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. WUMPHREYS.

PARA PRIMERO DE AÑO

Para este día, la Casa Sobrino de Guinea prepara su exposición con preciosos objetos para regalos, cestas adornadas, ramilletes, tartas, almohadones de yema, jamones en dulce, faisanes y pavos trufados, perdices en galantina, etc.

27 y 29, CARRETAS, 27 y 29 Para camas y muebles, más barate que madie, el Barar Servicio especial para lunchs. Esta casa no tiene sucursales de San Joaquín, Fuencarral, 99, gran surtido en juguetes.

nes e:

10 March 18 March 18

ROS

y Ruiz Don Federice CORONEL DE !!

ha fallecido el 30 de Dic:... á los 59 años de eo R. I. P.

Su viuda doña Chotilde del Caro nano el Exemo, Sr. General D. Em: y Ruiz (ausente), hermana politica, possibrinos y demás parientes, ruegan á sus gos, que por olvido involuntario no hayan ecc ido esquela, se sirvan encomendar su alma : Dios y asistir à la conducción del cadáver, quitendra lugar hoy 31, à las tres de su tarde, de de la casa mortuoria, calle de Ruiz, 15, al ce menterio de Nuestra Señora de la Almudena, por le que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche.

ocasión: en poquísimos días saldan los SANSONES

con terribles rebajas de sus

costes los ricos artículos de piel, bisutería, platería, bo-

quillas ambar para fumar y la infinidad de generos capricho-

sos propios para regalos de estos días. Antigua tienda de García de la Rosa. Príncipe 18

acen falta bordadoras y aprendizas. Infantas, 22, 4.º

Occio con 2 á 3.000 ptas. hace

Ufalta. Lta. Cs., céd. 48.961.

andó **Binder**, muy barato, se vende. Garcilaso, 2, taller.

Consulta

especial Dr. de Paris. Curación en 8 á 10 días de purgaciones, gota militar, venéreo, diceras, & Dirigirse calle Conde Romanones, n° 2 nl.

Conde Romanones, n.º 2, pl. De 11 & 1, 5 pts.; de 9 & 11 y de 1 & 3, 2 pts.; de 6 & 9, 1 pts.

ARABE Lecs. y traducs. Príncipe 2, 3°

Nicolás M.º Rivero, 14. Gestiona asuntos impor-tantes. — No media en préstamos.—Oumplimen-

ta rápida y económicte. los encargos de Provincs.

(Pidanse instrucciones.)

Administrator y Contable se ofrece joven sin pretensio-nes, con 15 años práctica, bue-

nas referencias y fianza si fue-

ra necesario, para administrar fincas y llevar contabilidad

por horas. Dirigires & E. S., Alcalá, G. Anuncios. Jendemos suadros testamen-taria; de 8 & 5 t. Turco 13 d.º

DEspacioso gabinete blea amuebl. Hortaleza, 4, pral.

idesp'y gbt. á fam. * 62 amgs Echegaray, 13, pt. izq.

Scode 2 hbtns, vistas á la calle

con ó sin. Luna 14, El India

Sain. Puerta del Sol, 8, 2.

FANNY

Por fin de temporada realiza

TRASPASO PORTAL

platería, barato, sitro céntrico. R.: Barquillo, 21, tienda

GABINETE

y alcoba se cede en casa parti-cular. Hortaleza 14 y 16, 2º d.ª

Para caballero, con asisten-cia, 2 pts. Luna, 19, 3.° d.

lesse alquilar local con condiciones para tener de doce à catorce vacas, despache de leche y habitación p. el dueño y criados. Dirigirse por escrito à P. R., Sociedad General de leche y la propertion de la condicionada de

ral de Anuncios, Alcalá, 6.

Sin corredores

En línea de tranvia, preferible

Ventas, compro hotel con jaz dín. Superficie mínima 14.000

piés. San Bartolomé, 4, 1.º deha. De 12 4 2 y 8 4 10.

Ce ceden buenas habitaciones Sextra. Jardines, 30, 1.º izq.º

NO MAS CANAS

la mejor agua La Favorita, M. Macian, sin nitrato plata, 8,50 pts. C Gracia 30, Madrid

COCINERA

buena desea colocarse. Calle de Pelaye, 58, teregre.

ORO Y ALHAJAS Perlas y esmeraldas pago como nadie. Mertaleza, 46

ALHAJAS

No vender sin antes visitar esta casa Piateria Medeta. 10, Ciudad Redrigo, 10.

No equivocarse: num. 10

Berl." á limon." se cede abono Bó medio abono. Madera, 28

Natemáticas ó francés, 5 pts. Mmes. Madera, 29, 3.º deha

SE COMPRA 5, Plata y Albaja 5, Hontaleza, 5

VIDAL y Platería Compra de toda clase de al-hajas. Tasador autorizado. 51—MAYOR—51

RUIZ-PLA

LA AGENCIA

GRAN FUNERAL .-- Carranza, 8

CISCO de tahona especial deade 0,75 espuerta. A 4,50 saco. Leñas a precios convencionales.

SE ALQUILA En San Lorenzo, 11, un gran principal con magnificas ha-bitaciones y escalera indepen-diente. Renta anual, 6.000 pts. Teneder de libros para don-tro ó fuera con buenas refe-rencias. Concepción Jeróni-ma, 19, 2.º intr., n.º 13, razón. MESA rio, 55. Fuencarral, 26

DINERO desde el 2 por 100 a sueldos del Estado, Activos y Pasivos. Costanilla de los Angeles, 5, 2° de 10 6 1 m de 6 6 8 2.°, de 10 á 1 y de 6 á 8.

Venéreo y Sifilis Específicos comprobados y recomendados para su curación. Contra la blenorragia aguda y erónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de lauretra, inyección Alectica, 4 pms. Contra la orquitisy para disolver los infartos de la ingle, Grantifa a pta. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolòrea, atc., Solica-Elicard, dolorea, Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Chamericias, 8 ptas. F. Gayone, Arenal, 2, y farmacias. Específicos comprobados y

VENTA PIANO San Bernarde, 57, 4.º Contintan. Oficial \$6 anos Dpráct. se ofrece; dentada 4 ptas, diente; enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. Hertaleza, 63 y 65, frente calle Gravins. magnifico piano de cola III Sienway Génova, 17

Fábrica y almacen de Relojería G. Offe. LA HORA
Ultimas novedades en extraplanos de todas clases y precios para senora o caballero.

Le lie Antiqua Cimica del Dr. MORALES
Sifils renières, impotencia
Consultat de des á cluse Carretas, 39

Kelojitos Bra. 6 ptas. Monte Benéfico. Montera, 12, pral.

PARA comprar Joyas y Plata

con gran economía Jeyería FERNANDEZ Peligros, 18 CADENAS

oro de ley al peso. Jeyería Fernández. Pellgres, 18. 6-CLAVEL-6

Esta antigua casa sigue pa-gando altos precios por alhajas y papeletas del Monte.

Gabanes Moda ocasión, Monte Benéfico Montera, 12, pral.

en 2. Absasta de una casa en esta corte, Fuencarral, 70 y Sta. Brigida, 2. Renta anual 8.190 pts. Tendrel lugar el acto a las 8 de la tarde del 2 Enero
padxime au la Notaria de den
Gumerando González Miranda, Plaza del Angel, 2, en cuyo poder está el título de propiedad y demás antecedentes. les mejores antonjes sen les de roca de precisión: les vende hace 35 años L. De-bese, óptico, Arenai, 51, Madrid, Oviedo, Coruña y Gijón: les doy á prueba. No ciendo estisfectories devuelvo

siando satisfactorios devuelvo el dinero. Mas detalles, pidase catálogo; se da y envía gratis. Ultimas novedadas en luto y caprichos para regalos. Cabanesde pieles muy baratos. Dalontera, 41, entresuelos.

Para desarrollo de nego-cio lucrativo se necesitan 15 6 20.000 pesetas. Se dará el 25 p La mensual de los benefi-cios. Sin corredores. Lista Correos, cédula número 301:

AYUDANTES Y SOBRESTANTES
Preparación por E. Navarro y J. Ledosma
Ingouleros de Caminos.—Prácticas completas
ACADEMIA, JACOMETREZO, 17, 2.º

IMPERMEABLE CHRISTIAN Gabanes para Sra. y caballero desde ptas. 65 y 70.

50—Caballero de Gracia—50



¡No darle vueltas!

Haberes de Ultramar Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y sa encarga del cobro, pagando en el acto. Salud. 13, 1.

ACADEMIA SANZ CARRERAS MILITADOS BAJADA DEL POZO AMARGO, NULIEROS 8 y 5 TOLEDO

ACADEMIA DE CORREOS la que dirigen los acreditados oticiales de la Dirección Ge-nal Sres. G. Ramos y Estévez principian en 1.º año nuevas por sus métodos especiales. Huertas. 12, Colegio. BREROS DE SEÑORAS

por fin de temperada VALVERIDE, 13, cutresnele

TES DE OBR<u>as</u> PUBLICAS

es de Faros PELEGRAFOS próximas oposiciones, á car-

go de pro. ACA -Fuencarral, 2

CASIN ADRID Empréstito de . JOO de pesetas

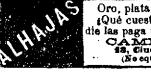
En el sorteo de obligacion ot risco de en este día, han resultado amortizada de marcizada de marcización y de intereses trimestrales de marcización y de intereses trimestrales de marcización y de intereses trimestrales de marcial de esta Sociedad, Alcalá, 18, los días labo con desde el 2 de Enero próximo, de 3 á 7 tarde.—El Presidente, Conde de Malladas. Condo de Malladas.

> Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England) Delicioso en los trés qustos MPAGNE



NO VENDER oro y alhajas sin ver lo que pagan





Qué cuesta convencerse que na die las paga mejor que CAMITO OFGAZ? 18. Ciudad Medrigo, 18 (No equivocarse, núm. 13

Gran surtido arbolado y rosales arated, Jardin del Pllay. Alberto Aguilera, 3

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Albuminuris, Nefritis, Enfermedades de Bright, Diabetes. Tratamiento especial. Clínica de San Ildefonso. Consulta de 9 4 4. Plaza de San Ildefonso, 4 y 5. Los lunes gratis.

ARBOLES FRUTALES y de sombra; grandes exists.; ps. móds. Viveros de la Gran jilla. Catálogos: Berrell, Granjilla, Escorial.



Anticatarral de primer orden, tonice eficacisme ara las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO

Botica de la Trinidad, Atocha 25, Madrid. Botella 5 ptas. Se remite franco por F. C. enviando 6 ptas. Prospectos gratis. MARQUETERIA Máquinas, dibujos y accesorios.— Herramientas de todas clases. Tornos y accesorios. Catálogos gratis á provincias contra 0,25 pe setas certificado. M. Cheselet. Espez y Misa. 13. Medrid

GURAÇÃO Triple Sec

BARDIFE

es la delicia del gourmet mas refinado.

SABAÑONES Se curan rápidamente con el SA-NOL PIZA. Sancionado por multi-tud de médicos. 4 y 6 reales frasco. Madrid: Loón, 13, farmacia y principales de España

Aifombras y esteras BUENA OCASION

Realizamos Cordelillo & 0,40. - Pitas dobles & peseta. -Moquetas 6 2 cesetas.

LUNA, 4, y CORREDERA, 1